



IESIT

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

REVISTA OFICIAL



LINEAMIENTOS DE ACCIÓN COVID-19 INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC (IESIT).



Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
JURISDICCION SANITARIA
No. 2 "ISTMO"
IUCHITAN OAX

iesit

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X



*Preparándonos para el
regreso a clases*

DIRECTORIO	Fecha de Publicación. Junio 2020
Representante Legal. Mtro. Guillermo Bernal Gómez.	  iesit
Dirección. Mtro. Benigno Casique Vázquez.	
Centro de Estudios de Posgrado. Dr. Mario Apolinar Ruiz.	
Subdirección Académica. Mtro. Cecilio Pineda Celaya.	
Academia Médico Cirujano. MC Luis López Villalobos.	
Primeros Auxilios. MC Ramón Jair Toledo Velásquez.	
Jefe UDIDC Dr. Mario Ruiz Luis.	



Lineamientos de acción covid-19, Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec (IESIT).....4

Anexos.....18



Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
JURISDICCION SANITARIA
No. 2 "ISTMO"
HUICHITAN OAX

LINEAMIENTOS DE ACCIÓN COVID-19. INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC (IESIT).

El Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec, tiene su ubicación en el Km. 259.3, de la carretera transístmica y cuenta con los niveles educativos de Bachillerato "Gandhi", Licenciatura y Posgrado: Maestría y Doctorado. Nuestra Universidad manifiesta con el presente documento su responsabilidad y organización ante la pandemia provocada por el COVID 19, y para conducirse en la nueva normalidad, presentamos Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria que serán la base del funcionamiento general de la Comunidad Universitaria IESIT.

Disposiciones Generales.

El objeto de estos lineamientos es establecer los procesos, organización y las características, para reiniciar los trabajos académicos del Instituto Gandhi (media superior) y del IESIT (Educación Superior y Posgrados), para retomar las actividades académicas, administrativas y de mantenimiento en nuestra Institución, ante las medidas de "distanciamiento social" que ha tomado la Secretaría de Educación Pública en coordinación con el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) y en colaboración con la Secretaría de Salud como parte de las disposiciones del sector educativo ante el coronavirus (COVID-19).

En atención al objeto establecido en los lineamientos Gubernamentales, y con base a las recomendaciones y disposiciones de la Subsecretaría de Salud y de las Autoridades de Educación Superior, el presente documento tiene la función principal de guiar, regular y orientar a todos los Departamentos y Áreas de la Institución, así como al cuerpo docente y alumnos de todos los niveles en la aplicación, desarrollo, seguimiento y control de las acciones de prevención del contagio del COVID-19.

Se recomienda a las comunidades existentes en el IESIT, observar la aplicación de las medidas preventivas sanitarias, así como de la difusión de información relacionada a la Pandemia en cuestión emitida por los canales oficiales; además de consolidar las vías de comunicación permanente con sus estudiantes, académicos y trabajadores a fin de tomar las acciones inmediatas necesarias.

Para toda información adicional respecto al COVID-19 se puede consultar el sitio federal de la Secretaría de Salud en www.gob.mx/coronavirus

Propósitos.

El propósito principal es establecer las medidas específicas que la comunidad universitaria del Instituto de estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec en sus diferentes Áreas y Departamentos deberán implementar en el marco de la estrategia general de la Nueva Normalidad, para darle continuidad a la formación académica de manera segura, escalonada y responsable.

La preocupación principal del área Administrativa y Directiva del IESIT, es la integridad de nuestra comunidad universitaria y de cada una de sus familias, para lo cual estamos planeando un retorno a la actividad académica seguro, con principal atención a las personas que presenten mayor vulnerabilidad ante la pandemia actual (Anexo "A").

Para llegar a esta Nueva Normalidad, es necesario aplicar las tres etapas, las cuales tienen la premisa de proteger la salud de la población controlando la transmisión del SARS-CoV-2. Por lo cual se dará estricta observancia al Sistema de Alerta Sanitaria, que tendrá una frecuencia semanal de resultados, la cual será de aplicación estatal o municipal y determinará el nivel de restricción en las actividades económicas, sociales y educativas.

La base principal para la elaboración del presente documento (Lineamientos técnicos específicos para la reapertura de las actividades económicas) nos obliga a observar las cuatro dimensiones a considerar: tipo de actividad (esencial o no esencial), el tamaño del centro de trabajo, el nivel de alerta sanitaria de la ubicación del centro de trabajo, así como sus características¹.

Para la construcción del presente lineamiento fue necesario identificar las características particulares de nuestra institución y su entorno, considerando lo siguiente:

- A. Personal en situación de vulnerabilidad o mayor riesgo de contagio para en cada una de las áreas o departamentos.

¹ Los Lineamientos de Acción COVID-19, Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec (IESIT), están fundamentados jurídicamente en:

- Lineamientos para el retorno de la Nueva Normalidad, aplicables en el sector público y privado del Estado de Oaxaca para la Prevención y Control de Enfermedad Respiratoria COVID-19.
- Acuerdo por el que se Establece una Estrategia de las Actividades Sociales, Educativas y Económicas. Diario Oficial de la Federación, 14 mayo 2020.
- Lineamientos para las Instituciones Públicas de Educación Superior ANUIES.
- Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas. Diario Oficial de la Federación, 29 mayo 2020.
- Lineamientos de acción COVID-19, Instituciones Públicas de Educación Superior, SEP, Subsecretaría de Educación Superior.



Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
JURISDICCION SANITARIA
No. 2 "ISTMO"
TUCHITAN OAX

- B. Personal que tiene interacción con menores de edad, personas adultas mayores, personas en situación de vulnerabilidad o mayor riesgo de contagio.
- C. Áreas y Departamentos con los que cuenta la Institución (oficinas, bodegas, áreas de atención al público y áreas comunes), esto nos permitirá comunicar e implementar las medidas adecuadas para proteger al personal, tomando en consideración su espacio físico y las condiciones de vulnerabilidad.

Estrategias Generales.

El Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec, constituirá un equipo profesional académicos para integrar el COMITÉ NUEVA NORMALIDAD IESIT, quienes serán los encargados de liderazgo, supervisión, evaluación y aprobación de los documentos totales que conforman estos lineamientos, el comité será presidido por el administrador general de la Institución.

Los Directivos, Docentes y la totalidad de los Jefes de Departamento y Área tendrán la responsabilidad social permanente de la promoción de la salud, la cual implica la orientación, capacitación y organización de las personas subordinadas y alumnos, a fin de prevenir y controlar la propagación del coronavirus causante de COVID-19 en sus hogares y, de manera muy importante, en eventos sociales y durante los trayectos en el transporte público o privado.

Los alumnos (bachillerato, licenciatura y posgrado) que se encuentran en cualquiera de los grupos de riesgo identificados por las autoridades sanitarias, deberán incorporarse a sus clases presenciales hasta que reciban el aviso directo por parte de las autoridades universitarias.

Cada uno de los espacios que componen las instalaciones del IESIT contarán con los protocolos específicos que normen el funcionamiento, operación, organización y procedimientos a seguir en sus actividades administrativas, académicas para cumplir con las condiciones de PROTECCIÓN DE LA SALUD (sana distancia, control de ingreso-egreso de alumnos, medidas de prevención de contagios en la institución, uso de equipo de protección personal).

Todas las áreas administrativas y académicas seguirán con actividades a distancia y en línea hasta donde sea posible y autorizado.

Se hará obligatoria la accesibilidad y conocimiento de la totalidad de los protocolos de protección a la salud que componen el presente lineamiento.

Las actividades académicas del IESIT de manera presencial se reanudarán cuando sea autorizado por las autoridades de Salud correspondiente (semáforo de alerta sanitaria federal, estatal y municipal), así cuando se cuenten con las condiciones sanitarias necesarias.

Las autoridades académicas del IESIT, mantendrán vigilancia permanente de la totalidad de los Recursos Humanos que interactúan en la Institución, a fin de poder estar en condiciones de detectar cualquier anomalía en las actividades programadas:

- A. Alumnos que tengan o hayan convivido con familiares con antecedente de contagio de COVID-19.
- B. Docentes con actividad laboral en hospitales o clínicas con elevado riesgo de contagio.
- C. Personal de la comunidad universitaria en condiciones de vulnerabilidad.

Las actividades académicas extramuros programadas quedarán suspendidas hasta nuevo aviso.

Promoción a la salud. Implica la orientación, capacitación y organización de la totalidad de personas pertenecientes a la comunidad IESIT, para prevenir y controlar la propagación del coronavirus causante de COVID-19 en la Institución, sus hogares y, de manera muy importante, en eventos sociales y durante los trayectos en el transporte público o privado, incluyendo las siguientes:

- A. Información general sobre el SARS-CoV-2 (COVID-19), los mecanismos de contagio, síntomas que ocasiona y las mejores maneras de prevenir la infección y el contagio de otras personas.
- B. La importancia que tiene el no acudir a la Institución, al trabajo o reuniones sociales con síntomas compatibles con COVID-19 para no ser un riesgo de potencial contagio para otras personas.
- C. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón, o bien, usar soluciones a base de alcohol gel al 60%.
- D. La práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse nariz y boca al toser o estornudar con un pañuelo desechable o el ángulo interno del brazo.
- E. No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable y tirarlo a la basura; después lavarse las manos.
- F. No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- G. Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en oficinas, aulas, laboratorios, salones, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, entre otros.



Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
JURISDICCION SANITARIA
No. 2 "ISTMO"
HUICHITAN OAX

- H. Mantener una sana distancia (al menos a 1.5 metros) durante los contactos y recordar la importancia de usar cubrebocas u otras barreras en el transporte público.
- I. Establecer un programa de capacitación para el personal directivo o gerencial, académico o administrativo sobre las acciones y medidas para prevenir y evitar cadenas de contagio por COVID-19, por lo que puede hacerse uso del material disponible.
- J. Dar a conocer a la comunidad IESIT el teléfono de emergencia de la autoridad sanitaria (911).
- K. Para facilitar las labores de difusión en el IESIT, se pone a disposición de toda nuestra comunidad infografías y material de comunicación elaborado por el Gobierno de México, en el siguiente enlace: <https://coronavirus.gob.mx/>

Protección a la salud.

A. Sana distancia.

Implementación de las medidas de sana distancia en el ámbito laboral de conformidad con lo siguiente:

- a. ¡Quédate en casa!: Cuando una persona presenta síntomas de enfermedad respiratoria o relacionados con COVID-19, deberá quedarse en casa, solicitar asistencia médica y en su caso su incapacidad digital y;
- b. Sana distancia en el centro de trabajo. La modificación de hábitos para favorecer una distancia mínima de 1.5 metros entre las personas; la disminución de la frecuencia de encuentros, incluyendo la adecuación de los espacios y áreas de trabajo para reducir la densidad humana en ambientes intramuros y extramuros durante los niveles máximo, alto y medio, para lo cual se deberán establecer como mínimo las siguientes estrategias:
 - 1. Evitar el hacinamiento en espacios y garantizar la disponibilidad permanente de agua potable, jabón, papel higiénico, gel a base de alcohol y toallas desechables para el secado de manos.
 - 2. Establecer horarios alternados de comidas, baños, uso de casilleros y actividades cotidianas para reducir el contacto entre personas.

3. Incrementar el número de vehículos destinados al transporte de personal, con el fin de reducir el hacinamiento y la posibilidad de contagios, manteniendo una sana distancia, el uso de cubrebocas y la ventilación natural del transporte.

c. Control de ingreso-egreso.

Se deberá instrumentar un control de ingreso-egreso de la totalidad de las personas, alumnos, docentes, visitas, proveedores y trabajadores que permita lo siguiente:

1. Establecer un filtro de acuerdo con lo establecido en el "Lineamiento General para la Mitigación y Prevención de COVID-19 en Espacios Públicos Cerrados" para la identificación de personas con infección respiratoria aguda.
2. Para las personas que se detectaron con signos de enfermedades respiratorias y/o temperatura corporal mayor a 37.5 °C, designar un área de estancia y aislamiento, dotarlas de un cubrebocas y remitirlas al domicilio particular o a los servicios médicos, y cuando sea procedente asistir a las personas para el trámite de su incapacidad digital.
3. Proporcionar solución gel a base de alcohol al 60%, o jabón sanitizante para el lavado de manos y verificar el uso apropiado de cubrebocas para todas las personas que ingresen o egresen a las instalaciones de la Institución.
4. Vigilancia estricta de las entradas y salidas exclusivas de todo el personal; en caso de que se cuente con un solo acceso, éste se deberá dividir por barreras físicas a fin de contar con espacios específicos para el ingreso y salida del personal.

d. Medidas de prevención de contagios en la Institución.

El IESIT deberá instrumentar acciones enfocadas a reducir el riesgo de contagios, es decir, para evitar la entrada del virus en las instalaciones. Entre éstas quedan comprendidas cuestiones de higiene, limpieza y sana distancia.

1. Proveer dispensadores con soluciones a base de alcohol gel al 60% o jabón sanitizante a libre disposición del personal en distintos puntos de la Institución.



Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Oficios de Salud de Oaxaca
JURISDICCION SANITARIA
No. 2 "15TMO"
IUCHITAN OAX

2. Proveer productos sanitarios y de equipo de protección personal a las personas trabajadoras, incluyendo cubrebocas, lentes protectores y caretas.
3. Contar con depósitos suficientes de productos desechables y de uso personal, procurando la limpieza continua de los mismos.
4. Garantizar que los sanitarios cuenten con lavamanos y con condiciones adecuadas para la limpieza del personal (agua, jabón, etc.).
5. Establecer un programa de limpieza y mantenimiento permanente de la Institución y los lugares de labor, incluidos los destinados a los servicios de alimentos, de descanso y recreo y, en su caso, de pernocta, utilizando los productos de limpieza adecuados para prevenir la propagación del virus.
6. Promover que los trabajadores de Servicios Generales no compartan herramientas de trabajo u objetos personales sin la desinfección adecuada.
7. En caso de ser posible, favorecer la ventilación natural en espacios comunes o de mayor concentración de personal, además de aquellas áreas con gran afluencia de personal.
8. Revisar el funcionamiento de los sistemas de extracción, en caso de contar con estos, además de dar mantenimiento y cambios de filtro para su correcta operación.
9. Señalizar las áreas comunes (como baños, vestidores, casilleros, cafeterías, comedores y salas de juntas) con marcas en el piso, paredes y/o mobiliario, recordando la distancia mínima de 1.5 metros entre personas.
10. Establecer una política de control de visitas, proveedores y contratistas, con el fin de prevenir el riesgo de contagio originado por personas ajenas a la Institución.
11. Implementar una política para el uso de las escaleras manteniendo la sana distancia, evitando tocar en la medida de lo posible las superficies, y procurando su limpieza constante.

B. Uso de equipo de protección personal (EPP).

- a. La Institución proporcionará equipo que permita minimizar el riesgo de infección en las personas trabajadoras en el desempeño de sus actividades.
- b. Para el caso del personal que atiende al público, se deberá proporcionar además protector facial.
- c. En los puestos de trabajo donde haya exposición a agentes químicos contaminantes, deberá utilizarse el Equipo de Protección Personal (EPP) convencional que señalen las Normas Oficiales Mexicanas vigentes y aplicables en la materia. En los tiempos en que el personal no tenga la exposición se deberá utilizar cubrebocas y lentes de seguridad o protector facial (se puede omitir el uso de protector facial y lentes de seguridad si existen barreras físicas entre personas trabajadoras).

C. Vigilancia y Supervisión.

- a. Son las acciones para constatar la correcta implementación de todas las medidas en la Institución, las cuales serán responsabilidad del comité de vigilancia.
- b. Verificar el establecimiento de las medidas de prevención y protección en toda la Institución.
- c. Verificar la provisión constante de agua jabón y toallas desechables, y de soluciones a base de alcohol gel al 60% en todas las áreas de la Institución.
- d. Monitorear las disposiciones que establezcan las autoridades competentes para las posibles modificaciones de las acciones a seguir en la Institución.
- e. Llevar el registro y seguimiento del personal en resguardo domiciliario voluntario y evaluar posibles casos de contagio.
- f. Establecer un mecanismo de seguimiento del personal de la Institución en aislamiento y, en caso de ser necesario, contactar a la autoridad sanitaria estatal en los números disponibles en <https://coronavirus.gob.mx/contacto/>.

Reanudación de las actividades académicas.

El IESIT desde la fecha en que se ordenó la aplicación de la medida sanitaria de confinamiento (Quédate en tu casa), adecuo su calendario y programa escolar para garantizar el fin de curso con la modalidad a distancia y en línea.

- A. A fin de garantizar y conservar la calidad académica en el IESIT, el Consejo Administrativo y Académico, con apoyo del cuerpo Docente de la Institución, se encuentra elaborando los planes e instrumentos necesarios de cada una de las actividades que nos permitirá tener una reapertura segura y que integre el desarrollo de las mismas, buscando como objetivo principal la preparación profesional optima en cada una de las academias de la institución, que el quehacer de los universitarios sea el mejor sin descuidar la salud y el profesionalismo educativo.
- B. Las medidas de sana distancia serán aplicadas de manera permanente a fin de reducir la frecuencia de contacto entre las personas para disminuir el riesgo de propagación de enfermedades transmisibles. Por lo tanto, en los espacios escolares de la Institución se aplicarán estrictamente estas medidas.
- C. Todas las actividades que por sus características requieran realizarse de manera presencial: exámenes, talleres, prácticas, etc., estarán basadas en el respeto a las medidas de sana distancia y con cumpliendo estricto al Lineamiento General de Espacios Públicos Cerrados en COVID19.
- D. Es importante entender que las actividades académicas de la Institución estarán basadas en las indicaciones que las autoridades competentes indiquen, respetando las indicaciones del SEMÁFORO DE ALERTA SANITARIA (luz verde). La asistencia de los alumnos (bachillerato, licenciatura y posgrado) deberán programarse solo en las actividades o contenidos cuya presencia sea indispensable, tomando como base su ejercicio la medida de SANA DISTANCIA.
- E. Las actividades académicas en línea deberán ser evaluadas y estar acompañadas con las evidencias del trabajo efectuado durante las semanas de confinamiento.
- F. Las actividades académicas deberán hacerse estrictamente conforme lo señala el calendario escolar vigente, autorizado por la C.G.E.M.S.y S.C y T., ajustado por las autoridades escolares de la Institución.
- G. Las actividades académicas y administrativas del IESIT continúan funcionando de manera regular, dando atención al público, aspirantes, alumnos y padres de familia. (en la etapa de confinamiento).

- H. Las actividades de investigación, evaluación, tutoría y demás tareas del CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO DEL IESIT (CEPI), deberá privilegiar hasta donde sea posible la modalidad a distancia, haciendo uso al máximo de las TICs y TACs.
- I. Las Autoridades académicas del IESIT, programarán estas actividades y sus evaluaciones de tal manera que se facilite la regularización escolar de los estudiantes que puedan encontrarse en el grupo de personas de riesgo, así como de aquellas que no hayan podido por diversas circunstancias llevar de manera regular el trabajo a distancia.
- J. Será obligación de la Institución llevar a cabo un acompañamiento de cada uno de los alumnos (de todos los niveles) con mayores posibilidades de abandono escolar por causas económicas o familiares, garantizándoles en coordinación con la Administración General el acercamiento para firmas de acuerdos que les permita seguir con sus estudios.

Regreso Área Administrativa y Servicios Generales.

Las actividades académicas y administrativas del IESIT, mientras continúa el confinamiento de la población, priorizará el trabajo en línea, creando todas condiciones posibles para que esta se realice de forma efectiva y oportuna, de esta manera solo acudirían a las instalaciones aquellas personas que su actividad o función sea indispensable realizar, ya sea manejo de equipo de oficina, taller, laboratorio, etc.

- A. La entrada y salida de trabajo en las oficinas se programarán de manera escalonada, evitando al máximo la interacción física y cercanía entre ellos, priorizando la aplicación de la SANA DISTANCIA.
- B. En la totalidad de las Instalaciones del IESIT, se establecerán rutas de tránsito y de entrada y salida de manera separada, en lugares en donde sea imposible establecer circuitos de entrada y salida separados se circulará junto a la pared de la derecha, caminando en fila y con una distancia entre persona y persona de mínimo 1.5 metros; el carril derecho será utilizado en sentido contrario.
- C. Se hará uso máximo de las videoconferencias para llevar a cabo las reuniones de trabajo, en caso de ser necesario o se imposibilite esto se respetará una distancia de al menos 1.5 metros entre persona y persona.
- D. Los escritorios o mesas de trabajo de las oficinas estarán distribuidas a una distancia de 1.5 metros o de ser necesario se alternarán los horarios de trabajo.



- E. Se prohibirá estrictamente la visita de menores de edad a las instalaciones administrativas o de servicio de la Institución, se exceptuarán a los pacientes menores que acudan a las clínicas odontológicas, en donde se aplicarán las medidas de seguridad sanitaria correspondientes.
- F. Los equipos de trabajo, herramientas y material de oficina general, así como los materiales de uso personal como plumas, lápices, vasos, teléfonos, etc, serán de uso exclusivamente personal, evitando compartirlos. Si fuese necesario compartir el citado material se deberá garantizar su sanitización antes y después de su uso.
- G. Quedará prohibida la visita al personal en los horarios de trabajo, a no ser un caso excepcional y justificado.

Medidas Sanitarias antes y durante.

Antes del inicio de las actividades presenciales.

- A. Se integrará un Comité de Vigilancia (Anexo "C") responsable de la implementación del presente Lineamiento de acción, para la revisión, aprobación de los protocolos (Anexo "D") de seguridad sanitaria y seguimiento del semáforo epidemiológico, así mismo, recomendará la adquisición y disposición de equipos, recursos e insumos. (Protección personal, higiene, sanitización) y llevará el monitoreo, seguimiento y evaluación de todas las actividades en la Institución.
- B. Cada jefe de Área o Departamento de nuestra Institución será el ente responsable de la aplicación estricta de los protocolos y del presente lineamiento, llevando a cabo la supervisión e informar de cualquier inconveniente que se presente.
- C. Se dará capacitación previa a toda la comunidad universitaria IESIT sobre signos y síntomas compatibles con COVID19 para evitar que acudan a la Institución si presentan síntomas y se comuniquen a Unidad de Inteligencia para emergencias en Salud (UIESS) 800 770 84 37, para recibir información y/o a la Institución de salud que corresponda.
- D. De igual manera se dará capacitación para identificar el tipo de riesgo por exposición o vulnerabilidad (personas mayores, mujeres embarazadas, con antecedentes de diabetes, hipertensión, enfermedades cardiorrespiratorias o inmunocomprometidas) para así saber adoptar las estrategias de seguridad, aislamiento o trabajo a distancia, según estrategia de la institución.

- E. Cada Jefe de Área o Departamento capacitará a su personal para realizar las acciones de sanitización e higiene de sus espacios, así como verificar la correcta aplicación del protocolo correspondiente.
- F. En cada una de las entradas y salidas señaladas y autorizadas, se establecerán filtros de sanitización. En los accesos se hará la toma de la temperatura corporal mediante uso de termómetro frontal, colocación de tapetes sanitizantes, bolsas blancas de basura, dispensadores de alcohol gel al 70% y colocación de lavamanos con agua y jabón para manos, supervisión del uso de cubrebocas, existencia de bitácoras de registro y control de personal y tapete sanitizante de calzado.
- G. Los encargados de los filtros sanitarios de acceso y salida contarán con los protocolos de salud correspondiente, a fin de proceder de manera correcta en caso de identificar posibles casos de contagio.
- H. El IESIT durante las horas laborables de la Institución contará con la disponibilidad del servicio médico y de apoyo psicológico al servicio de la comunidad universitaria.
- I. Realizar, revisar, supervisar y aprobar cada uno de los Protocolos de Seguridad Sanitaria en cada una de las áreas y departamento.
- J. Se harán del conocimiento de la comunidad universitaria los Protocolos de promoción y protección a la salud, así como de cada una de las áreas que intervengan en el devenir de su vida universitaria.
- K. Se procurarán las herramientas que permitan la capacitación de la comunidad universitaria sobre los aspectos generales del SARS-COV-2, los mecanismos de transmisión y prevención de la infección y los síntomas más comunes. Así como la importancia de las medidas de prevención, recomendación sobre actividad física para personas con discapacidad psicosocial (trastornos de ansiedad) durante la pandemia COVID-19.
- L. Se contará con el material e insumos para atender las medidas de prevención, higiene y protección. De igual manera se elaborará un programa de sanitización de la totalidad de las instalaciones (Anexo "E") del IESIT, dándole la misma importancia a cada una de ellas, a fin de garantizar la salud de las personas.
- M. Las medidas de sana distancia que se adoptarán una vez que el semáforo de alerta sanitaria se encuentre en verde (Regreso a las actividades escolares), se deberán difundir, publicar y proyectar en todas las áreas



Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
JURISDICCIÓN SANITARIA
No. 2 "ISTMO"
IUCHITAN OAX

que sean necesarias de hacerlo (aulas, laboratorios, clínicas, oficinas, bibliotecas, sanitarios, cafeterías, unidades de transporte, accesos, salidas, talleres, áreas de apoyo, áreas deportivas, gimnasios, salas, etc.).

- N. Es preciso concientizar a la totalidad de la comunidad universitaria el respeto estricto de los filtros ordenados por las autoridades de salud (filtro familiar, institucional y el del aula), debiendo informar a las autoridades competentes en caso de presentar síntomas, así como a las autoridades directivas de la Institución para su conocimiento y acompañamiento.
- O. Antes del inicio de las actividades se deberán actualizar las bitácoras de mantenimiento de los sistemas de extracción y enfriamiento, además de dar mantenimiento y cambios de filtro para su correcto funcionamiento.
- P. Se deberá señalar las áreas comunes como baños, vestidores, cafeterías, comedores y salas de juntas con marcas en el piso, paredes y/o mobiliario recordando la distancia mínima de 1.5 metros entre personas.
- Q. Se establecerá una política estricta de control de visitas, proveedores y contratistas, con el fin de prevenir el riesgo de contagio originado en personas ajenas a la Institución.
- R. Los Departamentos de Recursos Humanos y Control Escolar estarán atentos antes cualquier inasistencia del personal Directivo; administrativo, de servicios generales, docentes y alumnos a sus actividades correspondientes en la Institución, a fin de verificar los motivos de la ausencia y el estado de salud de estos, y en su caso estar en condiciones de dar el acompañamiento y apoyo que se requiera.
- S. En caso de presentarse un caso sospechoso en las instalaciones se procederá conforme al protocolo correspondiente, además de poner en cuarentena (14 días) la instalación (es) que hayan estado en contacto con la persona (si este fuere positivo).
- T. Se preverá la máxima ventilación de cada uno de los espacios existentes en la Institución, así como la sanitización al término de las actividades administrativas y educativas.
- U. Las áreas de uso común como los sanitarios se exigirá que el acceso sea de manera individual, evitando cruzarse con otras personas, se hará hincapié al proceso correcto de lavado de mano. Los pasillos y áreas de encuentro o esparcimiento de deberán encontrar desocupadas y solo serán utilizadas para el desplazamiento de personas.

V. En el área de estacionamiento de vehículos se deberán establecer señalamientos indicando un mayor distanciamiento entre ellos.

El INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC, permanecerá atento al desarrollo y evolución de la alerta sanitaria por motivo de la pandemia provocada por el COVID19, así como de las indicaciones que las autoridades federales, estatales y municipales den al respecto. Estaremos permanentemente estimando las acciones a seguir a fin de garantizar la salud y seguridad de nuestra comunidad universitaria, ya que es y será el espíritu de nuestra existencia académica.

Las acciones que se tengan que realizar en nuestra Institución para prevenir el contagio y garantizar la salud de cada uno de nosotros, tendrá éxito gracias a la participación responsable de todos y cada uno de los que conformamos LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA IESIT, sabemos que con la participación y el esfuerzo de todos saldremos adelante, la fuerza ética y profesional del Consejo de Administración, Directivos, personal Administrativo, Cuerpo Docente, Alumnos y Servicios Generales serán garantía de éxito en ésta difícil encomienda, seremos solidarios con nosotros, con nuestras familias, con nuestras autoridades, con nuestro pueblo, con nuestro estado y principalmente con nuestro país. Nacidos IESIT, nacidos para triunfar.

CIENCIA, LIBERTAD Y PATRIA.



Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud - Oaxaca
JURISDICCION SALUDARIA
No. 2 "ISTMO"
IUCHITAN OAX.

ANEXOS

ANEXO "A"	PERSONAS VULNERABLES.....	19
ANEXO "B"	CONDICIONES BIOLÓGICAS DE LAS PERSONAS VULNERABLES.....	20
ANEXO "C"	COMITÉ DE VIGILANCIA.....	22
ANEXO "D"	PROTOCOLOS.....	38
ANEXO "E"	PROGRAMA DE SANITIZACIÓN.....	78
ANEXO "F"	CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE SÍNTOMAS Y SIGNOS.....	80
ANEXO "G"	SELLO DE CERTIFICACIÓN.....	81
ANEXO "H"	PROGRAMA DE CAPACITACIÓN.....	82
ANEXO "I"	MEDIDAS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN PNAL.....	83
ANEXO "J"	SEÑALIZACIONES GRÁFICAS.....	84
ANEXO "K"	GUÍA DE ACTUACIÓN ANTE CASOS POSITIVOS Y SOSPECHOSOS DE COVID19.....	92
ANEXO "L"	PROGRAMA DE REVISIÓN MÉDICA A TRABAJADORES Y COLABORADORES DE LA INSTITUCIÓN.....	94
ANEXO "M"	PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE SÍNTOMAS COVID19.....	95

ANEXO "A"

PERSONAS VULNERABLES

¿Quiénes están en riesgo de sufrir complicaciones o enfermedad grave COVID-19?

Hasta el momento la evidencia en otros países muestra que tienen mayor riesgo de complicaciones o enfermedad grave:

- A. Personas adultas mayores de 60 años cumplidos.
- B. Personas con enfermedades crónicas de tipo cardio-respiratorias, diabetes, hipertensión, obesidad mórbida.
- C. Personas con inmunosupresión: cáncer, VIH, trasplante de órganos, mujeres en tratamientos de fertilidad, entre otros.
- D. Fumadores (principalmente aquellos diagnosticados con EPOC) Aunque no existe aún evidencia científica de que las personas embarazadas también estén en mayor riesgo de complicación por COVID-19, en México se consideran dentro de los grupos de riesgo al igual que como sucede con la influenza.

¿Cuáles son los síntomas del nuevo coronavirus COVID-19?

Si durante los últimos siete días ha presentado:

- A. Dos de los siguientes síntomas:
 - a. Tos.
 - b. Fiebre.
 - c. Dolor de cabeza.
- B. Acompañado de al menos uno de los siguientes síntomas:
 - a. Dolor o ardor de garganta.
 - b. Dolores musculares.
 - c. Dolores de las articulaciones.
 - d. Escurrimiento nasal.
 - e. Ojos rojos.
 - f. Dolor de pecho.
 - g. Dificultad para respirar o falta de aire (casos graves).

Es importante señalar que al igual que con otros virus respiratorios, las infecciones por coronavirus regularmente se contagian sólo cuando las personas



Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Secretaría de Salud del Estado de Oaxaca
SECRETARÍA
OAX

presentan síntomas de la enfermedad, sin embargo, se consideran en riesgo aquellas personas que estuvieron en contacto con una persona enferma dos días antes del inicio de los síntomas.

Para aprender más visita <https://www.gob.mx/coronavirus>

Ante la presencia de síntomas respiratorios, se recomienda:

A. Informarse en <https://www.gob.mx/coronavirus>

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec

B. Solicitar asesoría al número telefónico del estado de la república en la que usted es residente <https://coronavirus.gob.mx/contacto/#directorio>

C. No automedicarse, debido a que se ha evidenciado que los antigripales pueden esconder los síntomas.

D. En caso de requerirlo, acudir a recibir atención médica.

E. Seguir las indicaciones del personal de salud.

F. Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón.

G. Al toser y estornudar, cubrir nariz y boca con el ángulo interno del brazo, o con un pañuelo desechable.

H. Quedarse en casa para una pronta recuperación (en caso de que el personal médico sospeche que usted tiene COVID-19, se recomienda al menos 14 días).

I. Si requiere salir de casa por una situación extrema necesaria, use correctamente el cubrebocas.

J. Incrementar la ingesta de líquidos, sobre todo agua simple.

K. No saludar de mano, abrazo o beso.

L. Llevar consigo alcohol gel para el aseo frecuente de las manos.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.

ANEXO "B"
CONDICIONES BIOLÓGICAS DE LAS PERSONAS VULNERABLES.

Personas mayores de 60 años, mujeres embarazadas o en lactancia; y personas que padezcan una o más de las siguientes enfermedades:

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec

- A. Diabetes.
- B. Enfermedad Cardiovascular.
- C. Hipertensión.
- D. Enfermedad crónica hepática, pulmonar o renal.
- E. Inmunodeficiencia.
- F. Personas con cáncer de tratamiento activo.



CLASIFICACIÓN DE VULNERABILIDAD	RIESGO BAJO O POCO VULNERABLE	RIESGO ALTO O VULNERABLE
CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS	<ul style="list-style-type: none"> • Sin antecedentes de enfermedades crónicas no transmisibles • Sin problemas en el sistema inmunológico • Personas menores de 60 años 	<ul style="list-style-type: none"> • Quienes viven con enfermedades crónicas: cardíacas, pulmonares, renales, hepáticas, sanguíneas, metabólicas o inmunosupresoras • Quienes viven con obesidad y sobrepeso • Personas adultas mayores de 60 años cumplidos • Personas embarazadas • Niñas y niños menores de cinco años

Además de ayudar a identificar el riesgo de contagio, las clasificaciones de personal ocupacionalmente expuesto y por condición de vulnerabilidad proporcionan un elemento de información adicional para determinar las acciones que se deberán llevar a cabo en los distintos escenarios de la epidemia.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
 “Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.

ANEXO "C"
COMITÉ DE VIGILANCIA.

No.	NOMBRE
1	Dr. Román Bernal Díaz Administrador Gral.
2	MC Luis López Villalobos
3	MC Ramon Jair Toledo Velásquez
4	Lic. Iván Antonio Aguilar Pinelo
5	QB Julia Sánchez Gómez
6	Lic. Javier Sánchez Gómez.
6	C. Sean Ciro Olea Guterman

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec



Atentamente.

"Ciencia, Libertad y Patria"
"Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar"

El Director General y la Comisión de Salud.

PLANEACIÓN Y VIGILANCIA

Medida	Sí	No	NA
Se designa un comité o persona responsable de la implementación, seguimiento y supervisión de las medidas para la Nueva Normalidad en el marco del COVID-19. Dicho comité o persona responsable deberá realizar las siguientes actividades:			
<ul style="list-style-type: none"> Lleva a cabo la categorización del centro de trabajo, con el fin de identificar las medidas que deberán ser implementadas. 			
<ul style="list-style-type: none"> Se cerciora que las estrategias generales de control son correctamente implementadas. 			
<ul style="list-style-type: none"> Se mantiene informado de las indicaciones de la autoridad federal para, en su caso, comunicar a la población trabajadora sobre nuevas medidas que deban implementarse. 			
<ul style="list-style-type: none"> Se identifica a la población en situación de vulnerabilidad para la implementación de las medidas de protección necesarias. 			
<ul style="list-style-type: none"> Se constata la correcta implementación de todas las medidas en la empresa o el centro de trabajo 			

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec




 Gobierno del Estado
SALUD
 Secretaría de Salud
 Servicios de Salud de Oaxaca
 JURISDICCION SANITARIA
 No. 2 "ISTMO"
 IUCHITAN OAX

MEDIDAS DE INGIENERÍA Y ESTRUCTURALES

Medida	Sí	No	NA
En áreas de entrada y salida al centro de trabajo			
El centro de trabajo cuenta con entradas y salidas exclusivas del personal; en caso de que se cuente con un solo acceso, éste se divide por barreras físicas a fin de contar con espacios específicos para el ingreso y salida del personal.			
En caso de ser posible, cuenta en los accesos al centro de trabajo con tapetes desinfectantes o alternativas similares, o en su caso, se otorgan protectores desechables de calzado. <i>*No se recomienda el uso de arcos desinfectantes.</i>			
En su caso, los tapetes desinfectantes o alternativas similares hacen uso de hipoclorito de sodio con concentraciones del 0.5%.			
En su caso, se repone el líquido desinfectante de los tapetes desinfectantes cada que lo requieren; en caso de jergas saturadas con hipoclorito de sodio al 0.5%, se asegura que éstas estén limpias y saturadas de la solución desinfectante. Puede colocarse una jerga limpia y seca para eliminar el exceso del líquido de las suelas de los zapatos.			
Se cuenta en los accesos con dispensadores de alcohol al 60% o gel desinfectante base alcohol al 60%.			
Se cuenta con sensores de distancia (termómetros o cámaras infrarrojas) para la determinación de la temperatura corporal.			
Se cuenta con un área de estancia específica para casos detectados con temperatura corporal mayor a 37.5 °C.			

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec



ÁREAS COMUNES (COMEDORES, VESTIDORES, CASILLEROS, CAFETERÍAS, SALAS DE REUNIONES, SALAS DE ESPERA O ÁREA DE RECEPCIÓN, ETC.)

Se cuenta en los accesos de las áreas comunes con lavamanos con jabón, agua y toallas de papel desechable, o en su caso, con dispensadores de alcohol al 60% o gel desinfectante base alcohol al 60%.			
Para el caso de vestidores o casilleros, se cuenta con señalizaciones o marcas en el piso indicando el lugar que podrá ocupar la persona trabajadora, respetando siempre la distancia mínima de 1.5 metros entre personas.			
Para el caso de cafeterías o comedores, se cuenta con barreras físicas en la misma mesa separando a un comensal de otro (las barreras separan el frente y los laterales de cada persona trabajadora), así mismo, la distancia entre mesas asegura la distancia mínima entre personas trabajadoras de 1.5 metros.			
En caso de contar con sistemas de extracción en áreas comunes se deberá vigilar que funcionan adecuadamente y cuentan con cambios de filtros acorde a lo establecido por el proveedor.			
Se cuenta con señalización en piso o en asientos de los espacios que deberán ocupar las personas trabajadoras en las salas de reuniones o áreas de espera, cuidando la distancia de al menos 1.5 metros entre personas.			
En áreas comunes se favorece la ventilación natural (vestidores, casilleros, comedores, cafeterías, salas de reuniones, salas de espera o recepción, etc.).			

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec



ÁREA DE OFICINAS Y ADMINISTRATIVAS

En los espacios donde se encuentran concentrados dos o más personas trabajadoras a menos de 1.5 metros, las áreas de trabajo se encuentran delimitadas por barreras físicas protegiendo el frente y laterales de las personas trabajadoras.			
Cuenta con señalizaciones o marcas en el piso indicando los lugares de trabajo, respetando siempre la distancia mínima entre cada puesto de trabajo de al menos 1.5 metros.			
En caso de contar con sistemas de extracción en áreas administrativas se deberá vigilar que funcionan adecuadamente y cuentan con cambios de filtros acorde a lo establecido por el proveedor.			
Las personas trabajadoras cuentan con dispensadores de alcohol al 60% o gel desinfectante base alcohol al 60%.			
En áreas administrativas se favorece la ventilación natural en los lugares que es posible.			

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec



PROCESO PRODUCTIVO

<p>En caso de que el proceso productivo o servicio lo permita, las estaciones y áreas de trabajo se delimitan con barreras físicas, en caso contrario, las estaciones de trabajo se delimitan con señalizaciones o marcas en el piso asegurando la distancia mínima de 1.5 metros entre las personas trabajadoras.</p>			
<p>Si la estación de trabajo lo permite, la persona trabajadora cuenta con dispensadores de alcohol al 60% o gel desinfectante base alcohol al 60% en su lugar de trabajo; en caso contrario, los dispensadores de desinfectantes se ubican en los accesos al área donde se desarrolla el proceso productivo.</p>			
<p>En caso de contar con sistemas de extracción en áreas de proceso productivo, éstos funcionan adecuadamente y cuentan con cambios de filtros acorde a lo establecido por el proveedor.</p>			
<p>En áreas de proceso productivo se favorece la ventilación natural en los lugares que es posible.</p>			

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec



iesit

SANITARIOS

Los sanitarios cuentan con lavabos en condiciones adecuadas de operación (son funcionales y cuentan con agua y jabón).			
Se cuenta con dispensadores de toallas de papel desechables.			
En los sanitarios se favorece la ventilación natural.			

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec



iesit

MEDIDAS ADMINISTRATIVAS Y ORGANIZACIONALES

Medida	Sí	No	NA
En áreas de entrada y salida al centro de trabajo			
Se cuenta con protocolos de acceso con filtro sanitario que incluye la determinación de la temperatura corporal al ingreso y egreso de la empresa. En caso de no ser posible determinar la temperatura corporal al egreso de las instalaciones, ésta deberá tomarse antes de que concluya el turno en las estaciones de trabajo donde se ubican las personas trabajadoras.			
Cuenta con lineamientos para el control de visitas, proveedores y contratistas en materia de higiene, sana distancia y uso obligado de cubrebocas que debe seguirse al ingreso, permanencia y salida del lugar.			

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec



Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
JURISDICCION SANITARIA
No. 2 "ISTMO"
MICHITAN OAX

Todas las áreas de trabajo			
Se facilita el teletrabajo a las personas que, por sus condiciones de salud, edad avanzada, embarazo o lactancia lo ameriten.			
Si el teletrabajo no es posible, se cuenta con horarios escalonados de ingreso, modificación de turnos, horarios flexibles u otra acción que evite concentraciones de personas trabajadoras en las instalaciones en determinados horarios y espacios de trabajo.			
Las reuniones de trabajo se realizan preferentemente por teléfono o videoconferencia, en caso contrario, se cuida la sana distancia, higiene respiratoria, limpieza y desinfección del lugar, mesas, sillas y objetos de uso común, antes y después de cada reunión.			
Para el caso de cafeterías o comedores, el personal de caja, cocina y meseros, cuentan con cabello recogido y cubrebocas.			
En caso de no contar con barreras físicas, se implementan horarios escalonados en comedor, casilleros, vestidores, cafeterías, etc., que eviten aglomeración de personas trabajadoras.			
Se limita la realización de eventos sociales.			
Cuenta con protocolos de limpieza y desinfección diaria de áreas, superficies, objetos de contacto y de uso común, que incluyen lavar con agua, jabón y desinfectar con una solución de hipoclorito de sodio al 0.5% (equivalente a 5000 ppm).			
Cuenta con mecanismos de supervisión o verificación del cumplimiento a los lineamientos de sana distancia (tecnológicos, visuales, documentales, etc.) que deben seguir las personas trabajadoras.			
Se supervisa que las soluciones de agua y jabón no se mezclen con algún otro producto químico.			
Se supervisa que la solución de hipoclorito de sodio a 0.5% (5000 ppm) se prepare de manera diaria y que no se mezcle con ninguna otra sustancia química; en caso de contar con tiras reactivas para la determinación de la concentración de hipoclorito de sodio en ppm, podrá almacenarse la solución siempre y cuando se asegure no disminuir su concentración en más de un 10%.			



Se supervisa que los dispensadores de alcohol gel al 60% cuenten con las cantidades necesarias por turno de trabajo.			
Se supervisa que los dispensadores de toallas desechables de papel cuenten siempre con disponibilidad para las personas trabajadoras.			
Cuenta con el suficiente número de contenedores (botes de basura) en diversos puntos para arrojar cubrebocas usados o maltratados.			
Promueve y comunica una buena higiene respiratoria en el lugar de trabajo, tal como cubrir la boca y nariz con el codo flexionado o un pañuelo de papel al toser o estornudar.			
Recomienda a la persona trabajadora que priorice las opciones de movilidad (traslado de casa al trabajo y viceversa) que faciliten mantener la distancia interpersonal, promoviendo el uso obligado de cubrebocas y protección ocular o facial durante el trayecto.			
En caso de que la empresa cuente con transporte para sus personas trabajadoras, se tienen consideradas medidas que minimizan el riesgo de exposición, tales como: limpieza y desinfección de la unidad antes de subir a las personas trabajadoras, determinación de temperatura corporal antes de subir al autobús (en caso de que se identifique alguna persona trabajadora con temperatura mayor a 37.5 °C no se le permitirá subir, se le solicitará regresar a casa, se tomará registro de sus datos para comunicarlo al área de recursos humanos y servicio médico de la empresa, quien posteriormente lo contactará para dar indicaciones de cuidados de la salud), se otorga desinfectante de manos a las personas trabajadoras al momento de subir al transporte y se refiere el uso obligado de cubrebocas y protección ocular o facial durante el trayecto.			
Cuenta con un código de ética que establece lineamientos de no discriminación para las personas que hayan tenido COVID-19 o convivido con algún familiar sospechoso o confirmado.			
Se cuenta con lineamientos de restricción de viajes locales o internacionales; en caso de que sea necesario viajar, se cuenta con los lineamientos sobre las medidas preventivas que deben cumplirse antes, durante y posterior al viaje.			



Se informa a las personas trabajadoras que el uso de accesorios (joyería, corbatas) puede ser un reservorio de virus y demás microorganismos.			
Se tienen lineamientos sobre no compartir entre las personas trabajadoras: celular, utensilios de cocina, EPP, papelería, plumas, etc.			
Se tienen lineamientos para que las personas trabajadoras cuiden la distancia social con sus compañeros de al menos 1.5 metros, así como en aquellos lugares donde no sea factible, se haga uso obligado de cubrebocas y protección ocular o facial.			
Se promueve a través de comunicados (escritos o digitales) el lavado de manos frecuente, higiene respiratoria, sana distancia, etc.			

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec



EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Medida	Sí	No	NA
Se le proporciona a la persona trabajadora el equipo de protección personal acorde al tipo de factor de riesgo al que se encuentra expuesto durante su jornada laboral.			
Durante el tiempo que la persona trabajadora no tiene exposición a agentes químicos contaminantes del ambiente laboral, se le proporciona cubre bocas y protección ocular y facial o se cuida la sana distancia de al menos 1.5 metros entre personas trabajadoras.			
Se les proporciona a todas las personas trabajadoras del centro de trabajo cubrebocas y protección ocular o facial, según lo permita el puesto de trabajo; en aquellas áreas que por su tamaño y distribución de equipos sea complejo, se mantienen distancias mínimas de al menos 1.5 metros entre las personas trabajadoras.			
Para el caso de personas trabajadoras que tienen contacto con público, se les proporciona cubrebocas y protección ocular o facial (el protector facial u ocular puede omitirse si se cuenta con barreras físicas y se mantiene la distancia de 1.5 metros entre persona trabajadora y cliente).			
Las protecciones oculares o faciales que se otorgan a la persona trabajadora permiten amplia visibilidad, preferentemente con protección lateral y superior y son antiempañantes.			
Todas las personas trabajadoras tienen acceso a agua, jabón, toallas desechables de papel, así como a alcohol al 60% o gel desinfectante para la manipulación del equipo de protección personal.			

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec



INFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Medida	Sí	No	NA
Fomentar y brindar confianza para que el personal se retire ante la presencia de síntomas de la enfermedad, a través de la simplificación de trámites de incapacidad y la eliminación de descuentos por ausencia.			
Se informa sobre la estrategia de retorno a actividades y la Nueva Normalidad, así como de sus implicaciones en el centro de trabajo.			
Se tiene un programa de capacitación para el personal directivo o gerencial de las acciones a realizar en la empresa para prevenir y evitar cadenas de contagio por COVID-19; puede hacerse uso del material de CLIMSS que se ubica en la liga siguiente: https://climss.imss.gob.mx/ .			
Cuenta con un programa de capacitación y difusión de información que incluya hábitos saludables, estilo de vida, familia, apoyo para el control de enfermedades crónico-degenerativas para evitar complicaciones por COVID-19, higiene de manos, higiene respiratoria, higiene del vestido y sana distancia.			
En caso de contar con los recursos tecnológicos, da prioridad a éstos para llevar a cabo la capacitación a distancia. Si el centro de trabajo no cuenta con estos recursos, deberá seleccionar No Aplica.			
Cuando la capacitación se realiza de manera presencial se asegura la sana distancia entre las personas trabajadoras, el uso de cubrebocas durante todo el proceso de capacitación y se provee de gel antibacterial al ingreso.			
Se promueve entre la población trabajadora los principios rectores de este documento, con especial énfasis en la "No Discriminación" para las personas que hayan tenido COVID-19 o hayan convivido con algún familiar que lo tenga o haya tenido.			

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec



PROMOCIÓN A LA SALUD

Medida	Sí	No	NA
Cuenta con un programa de salud física y mental para las personas trabajadoras, referente a los cuidados de COVID-19 que incluye un protocolo para manejo de personas trabajadoras sospechosas, contactos, confirmados y su reincorporación laboral; así como de promoción, prevención, atención y seguimiento de los estados de salud en las personas trabajadoras que pueden generar complicaciones por COVID-19.			
Cuenta con un instrumento para identificar síntomas y contactos en el trabajo y comunitarios.			
Cuenta con herramientas que permitan identificar personas trabajadoras con factores de riesgo para complicaciones por COVID-19. Los centros de trabajo podrán hacer uso de la herramienta en el enlace http://imss.gob.mx/covid-19/calculadora-complicaciones			
Cuenta con un plan de supervisión y evaluación del programa de salud física y mental para las personas trabajadoras, referente a los cuidados de COVID-19.			
Cuenta con lineamientos para identificar y derivar a las personas trabajadoras que tengan problemas de salud mental al servicio médico o psicológico de la empresa. En caso de no contar con éste se les refiere a los servicios médicos de su centro de seguridad social.			
Cuenta con lineamientos para la identificación de factores de riesgo psicosocial, como violencia laboral, carga mental, entorno organizacional, etc.			
Realiza exámenes médicos periódicos que permiten la prevención, atención y control de problemas de salud o da las facilidades para que la persona trabajadora pueda acudir a atención médica fuera de la empresa.			
Cuenta con una guía de actuación para los casos en que una persona trabajadora manifieste síntomas de COVID-19, con la finalidad de protegerlo, así como al resto de las personas trabajadoras y su familia, que incluye lineamientos para manejo de personas trabajadoras sospechosas, contactos, confirmados y su reincorporación al trabajo.			
Se promueven en las personas trabajadoras medidas de protección en el transporte público y trayecto, como son la práctica de higiene respiratoria, uso de cubrebocas obligatorio, mantener una sana distancia y hábitos de higiene (no tocarse la cara, con énfasis en nariz, boca y ojos).			




 Gobierno del Estado
SALUD
 Secretaría de Salud
 Servicios de Salud de Oaxaca
 JURISDICCIÓN SANFARMA
 No. 7 "ESTRO"
 JUCHITAN OAX

SISTEMA DE GESTIÓN

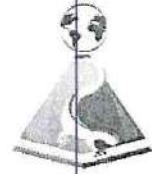
Medida	Si	No	NA
El Sistema de Gestión considera las contingencias sanitarias como una amenaza en caso de hacer uso de FODA o alguna otra herramienta para el análisis de contexto.			
El Sistema de Gestión incluye la identificación de peligros y evaluación de riesgos relativos a contingencias sanitarias.			
El centro de trabajo cuenta con un procedimiento estructurado de respuesta ante contingencias sanitarias con asignación de responsables, recursos materiales y financieros.			
En caso de poseer un Plan de Continuidad de Negocios (BCP), se tiene considerado el riesgo de contingencias sanitarias.			
El mapa de riesgos del centro de trabajo incluye las áreas, puestos de trabajo y/o actividades con riesgos biológicos.			
El diagnóstico de seguridad y salud en el trabajo contempla los agentes biológicos capaces de modificar las condiciones del medio ambiente de trabajo que, por sus propiedades, concentración, nivel y tiempo de exposición o acción, pueden alterar la salud de las personas trabajadoras, así como las fuentes que los generan.			
Se cuenta con un programa de seguridad y salud en el trabajo o relación de acciones preventivas y correctivas para contingencias sanitarias.			
El Programa Específico de Protección Civil contempla acciones ante riesgos sanitarios.			
El centro de trabajo tiene adhesión a un Grupo de Ayuda Mutua que dé soporte ante riesgos sanitarios.			
El centro de trabajo posee un listado de teléfonos de emergencia que incluye las instancias de contacto en caso de emergencias sanitarias.			



ANEXO "D"



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X



PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19

Antes de ingresar a las instalaciones:

- 1.- Portar su MASCARILLA, CUBREBOCA y DESINFECTAR SU CALZADO EN LAS CHAROLAS.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Someterse al Control de TEMPERATURA. Con más de 37.5 grados no podrá entrar.
- 4.- Si ha presentado síntomas o ha estado en contacto con alguien que ha tenido Covid – 19, no podrá pasar y deberá quedarse en casa.
- 5.- Al interior. De inmediato lavarse las manos con agua y jabón en los lavabos.
- 6.- Al cambiarse de lugar, desinfectarse con gel anti-bacterial.

Atentamente.

"Ciencia, Libertad y Patria"
"Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar"

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**
Clave: 20MSU0030X



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19
PARA LA COMUNIDAD IESIT (Alumnos y trabajadores).**

- 1.- Es obligatorio que tomen todas las precauciones de higiene personal, específicamente aquellas referidas al uso del tapaboca y lavado de las manos, dentro y fuera de las instalaciones del IESIT.
- 2.- EL IESIT proveerá los productos de limpieza adecuados para las manos, cara y boca, además de solución o gel con una concentración de alcohol igual o mayor al 87% en cada una de las áreas.
- 3.- Se deberá usar mascarilla como equipo de protección individual y personal; bajo ninguna circunstancia podrá ser utilizada por persona diferente al usuario de la misma.
- 4.- Mantener siempre distancia mayor a 1.8 m entre 2 personas.
- 5.- Lavar frecuentemente tus manos en los espacios destinados dentro de la Universidad.
- 6.- No quitarse el cubre-boca a menos que sea estrictamente necesario.
- 7.- Desinfectar las manos antes de acudir al puesto de trabajo.
- 8.- En caso de tos o estornudo, cubrir la nariz y boca con un pañuelo desechable o bien, cubrirse con la parte interna del brazo.
- 9.- Tener folletos o carteles informativos de acciones de prevención en el espacio exterior e interior de su Departamento o área de trabajo.
- 10.- Desinfectar las superficies de objetos de uso común.
- 11.- Evitar abrazos y saludos de manos.
- 12.- Utilizar guantes si el trabajo lo requiere.
- 13.- Evitar aglomeraciones de personas.
- 14.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 15.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.

Atentamente.
“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**
Clave: 20MSU0030X



PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19
DIRECCIÓN GENERAL DEL IESIT.

- 1.- Cumplir las condiciones del Protocolo de seguridad para el acceso al IESIT.
- 2.- Los padres de familia, representantes de instituciones educativas, empresariales, sociales, etc., deberán solicitar el acceso a la Dirección, con el personal de prefectura.
- 3.- Podrá visitar la Dirección una sola persona portando cubre-boca y cubriendo el protocolo de acceso al IESIT.
- 4.- No quitarse el cubre-boca dentro del área.
- 5.- En su estancia en la Institución, deberá cuidar su sana distancia con el personal que lo atienda.
- 6.- Si coinciden dos o más organizaciones o padres de familia, deberán hacer antesala en el espacio de espera de la universidad, subiendo a planta alta en orden de llegada. NO JUNTOS.
- 7.- No saludarse de mano y evitar el abrazo.
- 8.- No es aceptable que los estudiantes acompañen a sus amigos a realizar trámite en planta alta. Solo los interesados.
- 9.- Los alumnos que deseen tratar un asunto en la Dirección del IESIT, deberán solicitar la audiencia con el personal de prefectura. Se atenderá a una sola persona sucesivamente.
- 10.- Los visitantes, después de tratar su caso, deberán abandonar las instalaciones.
- 11.- No escupir.
- 12.- En caso de tos o estornudo, cubrir la nariz y la boca con un pañuelo desechable o con la parte interna del brazo.
- 13.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.

Atentamente.
“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”

El Director General y la Comisión de Salud.



PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19
ANFITEATRO

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar al Anfiteatro y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- Traer consigo un gel anti-bacterial personal.
- 8.- Llevar una filipina extra y portar su uniforme.
- 9.- Sanitizar el área 2 veces al día.
- 10.- Desinfectar pupitres o áreas con toallas húmedas o solución clorada de manera frecuente. Se recomienda el uso de guantes.
- 11.- Llevar bolsa desechable para introducir ropa extra y lavarla en casa al llegar.
- 12.- Verificar que el personal cubra todos estos requisitos.

Atentamente.

“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19
GIMNASIO - AUDITORIO "GUILLERMO BERNAL GÓMEZ"**

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar al Auditorio y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- Evitar las aglomeraciones de personas en la entrada y dentro del Auditorio, por lo tanto no se puede entrar en grupo.
- 8.- Dentro y fuera del recinto se debe respetar la distancia de 1. 8 m. entre personas.
- 9.- Las sillas se colocarán en la misma distancia.
- 10.- Únicamente se permitirá la entrada al inmueble por la entrada principal.
- 11.- Se entrará al auditorio sólo para el evento que se realice, al término del mismo, estudiantes y personal abandonarán el área.
- 12.- Los espacios en las gradas también serán ocupados de acuerdo a la sana distancia.
- 13.- No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos
- 14.- De preferencia evitar la realización de cualquier evento de grupo, a menos que sea necesario.

Atentamente.

**"Ciencia, Libertad y Patria"
"Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar"**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**
Clave: 20MSU0030X



PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19
AUTOBUSES

- 1.- No se permitirá subir a los alumnos y personal que no porte su mascarilla y cubre-boca.
- 2.- El chófer tomará su temperatura corporal para poder subir, si esta excede los 37.5 ° no se le permitirá abordar.
- 3.- Si padece síntomas o ha estado en cercanía con alguien que ha padecido covid – 19, debe quedarse en casa.
- 4.- El autobús sólo irá al 50% de su capacidad
- 5.- Lavarse las manos con gel anti-bacterial antes de subir.
- 6.- Evitar el uso de corbata, relojes, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 7.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 8.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 9.- No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 10.- No compartir celulares ni otros objetos.
- 11.- El chofer debe portar cubre-boca.
- 12.- Desinfectar de manera constante los asientos, pasa-manos, ventanillas y otras superficies.
- 13.- Después del uso de monedas, lavarse las manos con gel antibacterial.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**
Clave: 20MSU0030X



PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19

SERVICIOS SANITARIOS.

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a los Servicios Sanitarios y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, relojes, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- Evitar las aglomeraciones de personas en la entrada y dentro de los Servicios Sanitarios.
- 8.- Dentro y fuera del lugar se debe respetar la distancia de 1.8 m. entre personas.
- 9.- Evitar aglomeraciones, sólo se pueden entrar 5 personas como máximo.
- 10.- En la espera se sugiere mantener la sana distancia.
- 11.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 12.- Dándole un buen uso a las instalaciones se garantiza un buen servicio.
- 13.- Depositar correctamente la basura en el espacio correspondiente.

Atentamente.

"Ciencia, Libertad y Patria"
"Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar"

El Director General y la Comisión de Salud.





**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19
BIBLIOTECA "CUAUHTÉMOC LÓPEZ GUZMÁN"**

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Biblioteca y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Sólo se podrá utilizar la mitad de los equipos de cómputo del área y exclusivamente la parte de abajo.
- 9.- En todo momento se respetará la sana distancia dentro del espacio, sin aglomeraciones.
- 10.- No se utilizará el aire acondicionado.
- 11.- Se suspende el préstamo de libros físicos.
- 12.- Desinfectar con cloro superficies de uso común (picaportes, teclados, mandos a distancia, escritorios, etc.).
- 13.- Utilice de manera exclusiva la computadora asignada y desinfectarla después del uso.
- 14.- No compartir plumas, celulares y material de lectura.
- 15.- Limpiar las superficies que se tocan con frecuencia en el lugar de trabajo, los mostradores y las manijas de las puertas.
- 16.- Que el trabajador esté protegido en el desempeño de su función.

Atentamente.

**"Ciencia, Libertad y Patria"
"Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar"**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19
CAFETERÍA.**

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Cafetería y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- La única entrada será por la parte principal.
- 9.- No se utilizarán todas las mesas. Sólo se habilitarán las indispensables.
 El personal de la cafetería debe usar guantes y cubre-boca.
- 10.- Por la comida que se encarga, solo puede pasar quien ordena y retirarse.
- 11.- Desinfectar cada uno de los utensilios utilizados por parte de los clientes.
- 12.- No portar material ajeno a los alimentos, sin mochilas, objetos o uso de celulares.
- 13.- Las puertas secundarias permanecerán cerradas, sólo se puede acceder por la puerta principal.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
JURISDICCION SANITARIA
No. 2 "ISTMO"
UCHITAN OAX



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19
CASA DEL ESTUDIANTE.**

- 1.- Portar su CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Casa y mantenerlo puesto siempre.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada a la Casa o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Solo puede entrar la persona que habita en el cuarto.
- 9.- No se permite la entrada a otra persona a menos que sea estrictamente necesario.
- 10.- Cada una de las áreas del cuarto, aparte de estar limpias, tienen que estar constantemente desinfectadas con cloro.
- 11.- Usar de manera diaria y frecuente gel anti-bacterial o alcohol.
- 12.- El estudiante debe portar cubre bocas al salir del cuarto.
- 13.- Tener a la mano, alcohol y cloro para su uso.
- 14.- Los equipos personales como teléfono, tabletas o computadora, deben estar desinfectados de manera frecuente.
- 15.- Utilice de manera exclusiva sus propios materiales.
- 16.- No compartir objetos o utensilios de cocina.
- 17.- No tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.

**Atentamente.
"Ciencia, Libertad y Patria".
"Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar"**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19

DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Oficina y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Para la atención en los cubículos, se ubican sillas en la entrada (metro y medio de distancia) a partir del escritorio y el vidrio de contención.
- 10.- Desinfecte con cloro superficies de uso común (por ejemplo, picaportes, teclados, mandos a distancia, escritorios, etc.).
- 11.- Desinfectar con frecuencia las superficies que se tocan en el lugar de trabajo.
- 12.- Observe que el trabajador esté protegido en el desempeño de su función.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**
Clave: 20MSU0030X



PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19

DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR.

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Oficina y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- La sala de espera será en el espacio abierto asignado dentro de la institución.
- 10.- Se atenderá por vía telefónica o internet a quienes lo soliciten.
- 11.- Para la entrega-recepción de documentos, el trámite sólo se hará en ventanilla.
- 12.- Se atenderá a los estudiantes detrás del vidrio de contención.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19

AUDITORIO "ING. HEBERTO CASTILLO".

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar al Auditorio y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Entrar al Auditorio de forma ordenada, manteniendo la sana distancia.
- 10.- Sólo se utilizará el 50 % de la capacidad del Auditorio.
- 11.- No sentarse junto a otra persona, es necesario dejar espacio vacío.
- 12.- Desinfectar los asientos, pasamanos, micrófonos y equipo de cómputo de manera constante.
- 13.- Que el trabajador esté protegido en el desempeño de su función.
- 14.- Evitar la realización de eventos, a menos que sean necesarios.

Atentamente.

**"Ciencia, Libertad y Patria"
"Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar"**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19.

ALMACÉN

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar al Almacén y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel antibacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Todo material que salga o entre, debe ser desinfectado con toallas húmedas o franelas con cloro.
- 10.- No podrán ingresar más de tres personas para retirar material.
- 11.- Es importante usar ropa adecuada (camisa manga larga de trabajo) y equipo especializado para sacar materiales.
- 12.- Usar guantes para retirar o manipular material.
- 13.- Dar aviso del material que se retira.
- 14.- Evitar entregar materiales a alumnos antes de sanitizarlos.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**
Clave: 20MSU0030X



PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19

LABORATORIO DE ENFERMERÍA.

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar al Laboratorio y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Portar el uniforme quirúrgico.
 - 10.- Limpiar el calzado en la charola antes de ingresar.
 - 11.- Traer consigo un gel anti-bacterial personal.
 - 12.- Solo se permitirá la entrada de 10 alumnos en el área de hospitalización y pediatría.
 - 13.- Sólo se permitirá la entrada de 5 alumnos al área de quirófano.
 - 14.- En el interior del laboratorio permanecer a una distancia de 1.8 m entre persona y persona.
 - 15.- No ingresar con objetos innecesarios.
 - 16.- Realizar lavado de manos con gel anti-bacterial, después de realizar una actividad.
 - 17.- Al egreso retirarse cubre-boca, botas y bata quirúrgica; realizar lavado de manos y colocarse cubre-boca limpio.
 - 17.- Verificar que el personal cubra todos estos requisitos.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.





**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19

ÁREA DE LABORATORIO DE QUÍMICA.

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar al Laboratorio y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel antibacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Desinfectar las mesas de trabajo al inicio y al término de las clases.
- 10.- Ingresar al laboratorio con la bata manga larga limpia, puesta y correctamente abotonada (en caso de realizar práctica), uñas cortas sin barniz, cabello recogido (damas), zapatos cerrados, cubre bocas.
- 11.- Colocar sus pertenencias en el anaquel y, en las mesas de trabajo, sólo poner el material que va a ser utilizado en la práctica (las mochilas no deben de ponerse en el piso ni en la mesa).
- 12.- Mantener limpia su mesa de trabajo.
- 13.- Al final de cada clase o práctica dejar ordenada y limpia la mesa de trabajo.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19

DEPTO. PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PROFESIONISTA.

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Oficina y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- No compartir material de papelería.
- 10.- Desinfectar de manera constante el equipo de oficina.
11. Solo ingresará un número reducido de personas para su mejor atención.
12. Esperar su turno en la sala de espera que la institución indique.
13. La persona que lo atienda estará detrás del vidrio de contención.
14. Mantener la sana distancia dentro del edificio.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.


Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
JURISDICCION SANITARIA
No. 2 "ISTMO"
IUCHITAN OAX



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19
PARA LOS ESPACIOS ABIERTOS.**

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Institución y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel antibacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Evitar aglomeraciones o reuniones de más de 5 personas.
- 10.- Cumplir con cada uno de los protocolos de cada espacio de servicio.
- 11.- En los recesos no formar grupos de más de 5 personas.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**
Clave: 20MSU0030X



PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19

GIMNASIO.

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar al Gimnasio y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel antibacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Sólo se atenderá a un número reducido de personas para evitar aglomeraciones.
- 10.- Traer ropa adecuada para el entrenamiento.
- 11.- Al terminar su rutina, cambiarse completamente de ropa.
- 12.- Llevar consigo agua con sal.
- 13.- Desinfecte con cloro superficies de uso común.
- 14.- Evitar compartir su teléfono y objetos personales con otras personas.
- 15.- Limpiar las superficies que se tocan con frecuencia en el lugar de trabajo, los mostradores y los picaportes de las puertas.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.





**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



**Protocolo de Seguridad COVID-19
LABORATORIO DE SOFTWARE Y MATEMÁTICAS.**

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar al Laboratorio y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel antibacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Evite agrupaciones de personas y contacto físico.
- 10.- Desinfecte y limpie el área de trabajo.
- 11.- Acomode las sillas en el espacio de acuerdo a la sana distancia.
- 12.- Vigilar que el estudiante esté protegido en el desempeño de su función.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**
Clave: 20MSU0030X



**Protocolo de Seguridad COVID-19
LABORATORIO DE INFORMÁTICA.**

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar al Laboratorio y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Evitar agrupaciones de personas y contacto físico.
- 10.- Desinfección y limpieza del área de trabajo de manera constante.
- 11.- Limpie las superficies que se tocan con frecuencia en el lugar de trabajo, los mostradores y los pomos de las puertas.
- 12.- Vigilar que el trabajador esté protegido en el desempeño de su función.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.





**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



Protocolo de Seguridad COVID-19 CLÍNICAS ODONTOLÓGICAS.

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a las Clínicas y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir a menos que sea por indicaciones médicas. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Limpiarse el calzado en las charolas antes de ingresar.
- 10.- Al interior de Clínica, lavarse de manera frecuente con agua y jabón las manos, las veces que sean necesarias.
- 11.- Atienda todas las indicaciones de los médicos.
- 12.- Sólo se permitirá la entrada al paciente, sin acompañantes, estos deberán esperar afuera en la sala de espera de la institución.
- 13.- No compartir material de trabajo, celulares u otros objetos.
- 14.- Desinfecte con cloro superficies de uso común dentro de la clínica.
- 15.- Limpie también las superficies que se tocan con frecuencia, los mostradores y los pomos de las puertas.
- 16.- Observe que el médico esté protegido en el desempeño de su función.

Atentamente.

**"Ciencia, Libertad y Patria"
"Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar"**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



**Protocolo de Seguridad COVID-19
PALAPA Y SALA DE MASAJES.**

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Palapa y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- En caso de estar autorizado para la entrada, evitar tocar los materiales que en ella se resguardan.
- 10.- Limpiarse y sacudirse los zapatos antes de entrar.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



Protocolo de Seguridad COVID-19

PAPELERÍA

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Papelería y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel antibacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- El personal que cobra debe usar guantes y su cubre-boca.
- 10.- Uso de gel antibacterial constante de parte del personal que atiende.
- 11.- En la ventana se atenderá el servicio de copias.
- 12.- Para ingresar, se seguirá una línea de entrada para los mostradores, de acuerdo a la sana distancia.
- 13.- En el mostrador 1, la entrada será de lado izquierdo y la salida lado derecho.
- 14.- En el mostrador 2, la entrada será de lado izquierdo y la salida de lado derecho.
- 15.- Sólo se atenderá a una persona por mostrador.
- 16.- Los proveedores serán atendidos bajo las mismas normas y de preferencia la parte de afuera del edificio.
- 17.- La mercancía de proveedores debe estar sanitizada.
- 18.- Solo se atenderá a un proveedor por empresa.

**Atentamente.
"Ciencia, Libertad y Patria".
"Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar"**

El Responsable de la PAPELERÍA y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**
Clave: 20MSU0030X



Protocolo de Seguridad COVID-19
COORDINACIÓN DE POSGRADOS.

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Oficina y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Evite aglomeraciones.
- 10.- Desinfecte el equipo de cómputo, teclado y mesa antes de utilizarlos.
- 11.- No compartir lapiceros, y materiales de oficina.
- 12.- La atención es individual y por turnos. La espera será en el espacio que la universidad indique.
 - Observe que el trabajador esté protegido en el desempeño de su función.

Atentamente.

“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”

El Director General y la Comisión de Salud.



Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
JURISDICCION SANITARIA
No. 2 "ISTMO"
MICHILITAN OAX



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



**Protocolo de Seguridad COVID-19
PREFECTURA.**

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Institución y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Sólo pueden permanecer en el Área los Prefectos.
- 10.- No se permite la estancia a persona ajena al espacio, a menos que se le requiera.
- 11.- Firmar la libreta de entradas y llevar su propio lapicero.
- 12.- No compartir lapiceros o material de trabajo.
- 13.- Mantener la sana distancia entre el personal administrativo, maestros y alumnado en general.
- 14.- Verificar que el trabajador y el estudiante cumplan con las medidas de higiene.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



**Protocolo de Seguridad COVID-19
ÁREA DE PRIMEROS AUXILIOS.**

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Sala y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- El área de primeros auxilios de la Universidad es un espacio físico para asesoría sanitaria del alumnado y personal docente, administrativo y de servicios. Donde laboran: 2 enfermeros, una nutricionista y un médico de práctica general.
- 10.- Evitar, en la medida de lo posible, acudir acompañado.
- 11.- Al inicio y término de las actividades, supervisar que el espacio se encuentre desinfectado.
- 12.- Al ingresar a un paciente con problemas respiratorios, aplicarle un test previamente elaborado, auscultando su cercanía con un sospechoso o confirmado como portador del virus covid-19.
- 13.- Como área de servicios sanitarios, se recomienda estrictamente no acudir a la institución si se presenta enfermedad de cualquier índole. Somos servicios de promoción, prevención y atención de urgencias. No funcionamos como clínica de medicina familiar.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.





**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID-19
PROVEEDORES**

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Institución y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel antibacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Deben portar ropa de trabajo para su entrada.
- 10.- Se les tomará la temperatura, si rebasa los 37.4 ° se les negará el acceso.
- 11.- Sólo puede entrar una persona por empresa.
- 12.- Todos los productos que presenten deben estar sanitizados.
- 13.- No se permite la entrada con más mercancía de la autorizada.
- 14.- Se debe avisar al responsable de la tienda y cafetería sobre la llegada de proveedores para su verificación y autorización.
- 15.- En caso de ingresar con automóvil se debe sanitizar para su entrada.
- 16.- El acceso a oficinas no está permitido a los proveedores.
- 17.- Para la necesaria actividad de carga y descarga, el transportista debe cumplir con la distancia mínima de 1.8 metros.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID-19
CONSULTORIOS DE PSICOLOGÍA**

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a los Consultorios y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel antibacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- En el consultorio de psicología, únicamente podrán ingresar dos personas, las cuales deben portar cubre-boca.
- 10.- Previo al ingreso, con ayuda de un atomizador deberán rociar líquido desinfectante en la suela de su calzado.
- 11.- No podrá ingresar el alumno o consultante con síntomas de fiebre, tos, etc. Será enviado a enfermería para valoración o de vuelta a casa.
- 12.- Para la atención en los cubículos, se ubican sillas en la entrada (metro y medio de distancia) a partir del escritorio.
- 13.- Desinfecte con cloro superficies de uso común (por ejemplo, teclados, mandos a distancia, escritorios).
- 14.- No compartir lapiceros, material de papelería u otro tipo de objetos.
- 15.- Limpie las superficies que se tocan con frecuencia en el lugar de trabajo, los mostradores y los pomos de las puertas.
- 16.- Observe que el trabajador esté protegido en el desempeño de su función.
- 17.- En la sesión, cada asistente deberá sentarse a una butaca de sana distancia con el otro.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID-19
RADIO Y SERVIDORES.**

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Oficina y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Evitar agrupaciones de personas y contacto físico.
- 10.- Desinfectar y limpiar el área de trabajo de manera constante.
- 11.- Desinfecte con cloro superficies de uso común (por ejemplo, teclados, mandos a distancia, escritorios).
- 12.- Desinfectar las superficies que se tocan con frecuencia en el lugar de trabajo, los mostradores y los pomos de las puertas.
- 13.- No compartir lapiceros, materiales, celulares y otros objetos.
- 14.- Vigilar que el trabajador esté protegido en el desempeño de su función.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



**Protocolo de Seguridad COVID-19
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD**

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Oficina y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel antibacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- En ventanilla se atenderá con sana distancia de por lo menos un metro y medio.
- 10.- Respetar señalamientos del piso de un metro y medio por persona.
- 11.- Toda persona deberá seguir portando el cubre-boca al entrar y al salir en la oficina y en el área de ventanilla.
- 12.- Sólo se permitirá un máximo de 5 alumnos en fila para espera.
- 13.- La atención será individual, sin acompañantes.
 - 14.- La puerta se mantendrá con seguro y sólo se abrirá si es necesario para la atención al público en general.
 - 15.- El estudiante debe dejar su ficha de pago en la ventanilla y uno de los auxiliares de la ventanilla la tomará y elaborará de manera inmediata su comprobante, para hacerle la entrega al solicitante.
 - 16.- Anote sus datos y nos pondremos en contacto con usted llamándole en ese momento para aclarar dudas o si quiere tener alguna charla en redes sociales, correo electrónico, whatsapp u otro.
 - 17.- No compartir lapiceros, celulares o material de papelería.
 - 18.- Desinfectar cada hora o cada dos horas la oficina.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**
Clave: 20MSU0030X



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID-19
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.**

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Oficina y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel antibacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Desinfectar con atomizador de manera frecuente los equipos de cómputo, escritorio, cubre- boca y guantes, etc.
- 10.- Solo se atenderá a una persona a la vez, misma que será recibida con 1.80 m de distancia, si hay más personas, deben esperar en la parte de abajo, en la sala de espera que la Universidad indique.
- 11.- No compartir material de papelería, celulares y otro tipo objetos.
- 12.- Se atenderá a todas las personas en orden de llegada, respetando el turno que le corresponda.
- 13.- El Depto. se encarga de autorizar el uso de las áreas y equipos de la institución para eventos internos y externos; se concederá el permiso siempre y cuando mantengan las medidas necesarias y respeten los protocolos correspondientes.
- 14.- Los documentos u oficios serán recibidos de ser posible únicamente por correo electrónico para evitar el ingreso de documentos o materiales.
- 15.- Las reuniones del personal de la Institución deberán realizarse en el auditorio manteniendo la sana distancia.
- 16.- Es importante el monitoreo del personal para detección de síntomas.
- 17.- Los jóvenes del programa "Construyendo el Futuro" estarán de apoyo en diferentes áreas.

Atentamente.

**"Ciencia, Libertad y Patria"
"Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar"**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**
Clave: 20MSU0030X



Protocolo de Seguridad COVID-19

SALA DE MAESTROS

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Sala y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Evitar aglomeraciones.
 - 10.- Al utilizar su equipo de cómputo dentro del espacio, se sugiere desinfectarlo con toallas húmedas de alcohol.
 - 11.- Evitar comer dentro del área.
 - 12.- No compartir lapiceros, celulares ni materiales u otros objetos.
 - 13.- Evitar introducir equipos que no sean los necesarios para su trabajo.
 - 14.- Evite el contacto directo o cercano con cualquier persona.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID-19

SALA DE TITULACIÓN "DR. MARIO APOLINAR RUIZ"

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Sala y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel antibacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- En el acto protocolario o Examen Recepcional, sólo ingresarán: a) El Sustentante, b) Los Sinodales (1 presencial y 2 en modalidad a distancia), c) La Jefa del Departamento.
- 10.- El examen solo contará con la presencia del asesor y la sustentante. Los dos sinodales más, estarán conectados vía plataforma digital.
- 11.- Los sinodales enlazados a distancia, deberán cubrir el protocolo del acto.
- 12.- El sustentante sólo entrará con su laptop y USB previamente desinfectados.
- 13.- En la mesa, el sinodal ocupará el espacio de acuerdo a la sana distancia.
- 14.- Desinfectar superficies, cables, mesas, entradas y otros materiales.
- 15.- No habrán invitados en el evento protocolario.
- 16.- Las fotografías al sustentante se tomarán al término del acto, con sana distancia.
- 17.- Vigilar que los presentes estén protegidos en el desempeño de su función.

Atentamente.

**"Ciencia, Libertad y Patria"
"Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar"**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID-19
SALA GESSELL**

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Sala y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Únicamente podrán ingresar a la sala Gesell un máximo 15 personas.
- 10.- Previo al ingreso, con ayuda de un atomizador deberán rociar líquido desinfectante en la suela de su calzado.
 - 11.- En la sala, cada asistente deberá sentarse a una butaca de distancia con el otro.
 - 12.- Desinfectar con cloro las superficies de uso común (por ejemplo, teclados, mandos a distancia, escritorios).
 - 13.- No compartir lapiceros, celulares, u otro tipo de objetos y materiales.
 - 14.- Limpiar las superficies que se tocan con frecuencia en el lugar de trabajo, los mostradores y los pomos de las puertas.
 - 15.- Vigilar que el trabajador esté protegido en el desempeño de su función.
 - 16.- En la sala privada, únicamente podrán ingresar dos personas, cumpliendo con el mismo protocolo antes indicado y aplicando la sana distancia.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC**
Clave: 20MSU0030X



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID-19
SALONES DE CLASES**

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a los salones y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel antibacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Evitar el trabajo en equipo.
- 10.- Se recomienda evitar el uso del celular dentro del aula, y es necesario desinfectarlo.
- 11.- Evitar el contacto físico.
- 12.- Si se utiliza computadora portátil desinfectarla con toallas húmedas de alcohol.
- 13.- Todo material de trabajo debe estar sanitizado antes de ingresar al aula.
- 14.- Evitar introducir al salón otros tipos de materiales, a menos que sea necesario.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



Protocolo de Seguridad COVID-19

SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA.

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la SubDirección y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- Considerando que la subdirección académica se ubica en la entrada principal, los visitantes tendrán que pasar los primeros cuatro filtros generales.
- 10.- Primer Filtro: Antes de subir a la rampa, encontrará señalamientos (X), marcados con pintura, que servirán para guardar la sana distancia.
- * El Segundo FILTRO: Al pie de la rampa, se ubicarán tres charolas, conteniendo agua y cloro, cada persona que ingrese pasará este filtro, mojando las suelas de sus zapatos para sanitizar el ambiente escolar.
- * El Tercer FILTRO: Personal comisionado por el IESIT, con equipo especializado, procederá a tomar la temperatura, al personal, alumnado y visitantes. Se recomienda a todos que, si amanecen con temperatura, NO asistan a la Institución.
- * Cuarto FILTRO: Se aplicará gel anti-bacterial, antes de pasar el torniquete.
- 11.- Solicitar el acceso a la Subdirección Académica, con el personal de prefectura, considerando que solamente podrá ingresar una persona a la oficina portando su cubre-boca y tomando la sana distancia.
- 12.- La sala de espera para el ingreso será en el espacio que la Universidad indique, y será organizada por los prefectos.
- 13.- No compartir materiales, lapiceros, computadoras u otros objetos.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID-19.

DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS PROFESIONALES, SERVICIO SOCIAL Y TITULACIÓN.

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Oficina y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel antibacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- El responsable atenderá a las personas detrás del vidrio de contención.
- 10.- Desinfectar de manera constante el escritorio, superficies, sillas, teclado, equipo de cómputo, etc.
- 11.- Solo el responsable del área utilizará el equipo de cómputo.
- 12.- No compartir material de papelería, celulares, lapiceros y otro tipo objetos.
- 13.- Los responsables tendrán a la mano gel antibacterial y toallas húmedas para limpieza constante.
- 14.- Se atenderá a una sola persona. Si hay más personas, tendrán que esperar en la sala que la Universidad indique.
- 15.- No se permitirá ir acompañado (a). La atención será individual.
- 16.- Se recomienda la atención vía telefónica, correo electrónico o mensajes de texto.
- 17.- Para la entrega de documentos se debe utilizar material de limpieza para desinfectar.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD COVID-19.
AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN**

- 1.- Portar su MASCARILLA y CUBRE-BOCA antes de ingresar a la Oficina y mantenerlos puestos durante su estancia.
- 2.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.
- 3.- Lavarse las manos con agua y jabón en la entrada del edificio o con gel anti-bacterial.
- 4.- Evitar el saludo de beso, abrazos y saludar de manos.
- 5.- Al estornudar o toser, realice la práctica de la etiqueta respiratoria: cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o en el ángulo interno del brazo.
- 6.- No escupir. Si es necesario hacerlo, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, anudarla y tirarla a la basura; después lavarse las manos.
- 7.- La distancia entre las personas será de 1.8 m aproximadamente.
- 8.- Evitar tocarse la cara con las manos sucias, sobre todo nariz, boca y ojos.
- 9.- El responsable atenderá a las personas detrás del vidrio de contención.
- 10.- Desinfectar de manera constante el escritorio, superficies, sillas, teclado, equipo de cómputo, etc.
- 11.- Solo el responsable del área utilizará el equipo de cómputo.
- 12.- No compartir material de papelería, celulares, lapiceros y otro tipo objetos.
- 13.- Los responsables tendrán a la mano gel antibacterial y toallas húmedas para limpieza constante.
- 14.- Se atenderá a una sola persona. Si hay más personas, tendrán que esperar en la sala que la Universidad indique.
- 15.- No se permitirá ir acompañado (a). La atención será individual.
- 16.- Se recomienda la atención vía telefónica, correo electrónico o mensajes de texto.
- 17.- Para la entrega de documentos se debe utilizar material de limpieza para desinfectar.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.



**INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC
Clave: 20MSU0030X**



**PROTOCOLO DE SEGURIDAD CONTRA EL COVID-19
OFICINA ADMINISTRACIÓN GENERAL**

- 1.- Cumplir las condiciones del Protocolo de seguridad para el acceso al IESIT.
- 2.- Los padres de familia, representantes de instituciones educativas, empresariales, sociales, etc., deberán solicitar el acceso a la Administración, con el personal de prefectura.
- 3.- Podrá visitar la Administración una sola persona portando cubre-boca y cubriendo el protocolo de acceso al IESIT.
- 4.- No quitarse el cubre-boca dentro del área.
- 5.- En su estancia en la Institución, deberá cuidar su sana distancia con el personal que lo atienda.
- 6.- Si coinciden dos o más organizaciones, alumnos o padres de familia, deberán hacer antesala en el espacio de espera de la universidad, atendiéndose en orden de llegada. **NO JUNTOS.**
- 7.- No saludarse de mano y evitar el abrazo.
- 8.- No es aceptable que los estudiantes acompañen a sus amigos a realizar trámite alguno. Solo los interesados.
- 9.- Los alumnos que deseen tratar un asunto en la Administración General del IESIT, deberán solicitar la audiencia con el personal de prefectura. Se atenderá a una sola persona sucesivamente.
- 10.- Los visitantes, después de tratar su caso, deberán abandonar las instalaciones.
- 11.- No escupir.
- 12.- En caso de tos o estornudo, cubrir la nariz y la boca con un pañuelo desechable o con la parte interna del brazo.
- 13.- Evitar el uso de corbata, reloj, aretes, anillos y toda clase de alhajas.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.

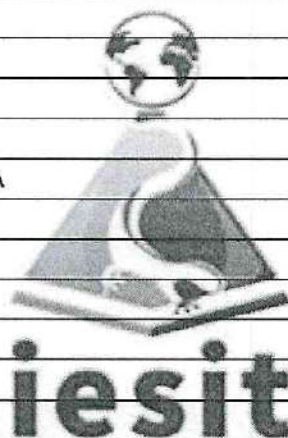
ANEXO "E"

PROGRAMA DE SANITIZACIÓN

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC

PROGRAMA DE SANITIZACIÓN "IESIT 2020"

	D1	D2	D3	D4	D5	D6
CLÍNICA ODONTOLÓGICA AZUL	X					
ENFERMERÍA	X					
AREA ADTVA.		X				
DEPTO. CTROL. ESC.		X				
SUBDIR.ACAD.			X			
PREFECTURA	X					
ENTRADA Y SALIDA PPAL.				X		
D.I.P.	X					
COMUNICACIÓN SOCIAL			X			
SISTEMAS COMPUTACIONALES			X			
PALAPA/TALLER ODONT.	X					
ESCALEAS EDIF. NELSON MANDELA			X			
ESTRADA Y SALIDA PRINCIPAL				X		
EDIF. MEDICINA	X					
ANFITEATRO	X					
LABORATORIO A Y B	X					
BAÑOS 1 Y 2		X			X	
LAB. SISTEMAS						X
SALA DE GESELL						X
EDIF. MEDICINA		X				
EDIF. D		X				
EDIF. C		X				
CAFETERÍA	X					X
AUD. ING. HEBERTO CASTILLO		X				
CLÍNICA ODONT. VERDE	X					
PAPELERÍA					X	
BIBLIOTECA CUAHUTEMOC LÓPEZ G.		X				
EDIFICIO F		X				
PSICOPEDAGÓGICO		X				X



Gobierno del Estado
SALUD
 Secretaría de Salud
 Servicios de Salud de Oaxaca
 JURISDICCION SANITARIA
 No. 2 "ISTMO"
 TUCHITAN OAX

OF. INGLÉS		x				
CONSULTORIOS (3) DE PSICOLOGÍA		x				x
ÁREA ALMENDRAS	x					
PATIO FRENTE A BIBLIOTECA	x					
ESCALERAS EDIF. F	x					
SALÓN ARRIBA PAPELERÍA/SALA MTROS.		x				
BODEGAS Y ARCHIVOS			x			
GIMNACIO						x
AUDITORIO PROFR. G.B.G.			x			
SALONES POSGRADO			x			
PRIMEROS AUXILIOS	x					x
LAB. INGLÉS		x				

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec



Atentamente.

“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”

El Director General y la Comisión de Salud.

ANEXO "F"

CUESTIONARIO DE DETECCIÓN DE SIGNOS Y SÍNTOMAS

Fecha de aplicación (día/mes/año)																			
Nombre del entrevistado:																			
Nombre de la persona que realizó el filtro:																			
1.- En los últimos 7 días, ha tenido alguno de los siguientes síntomas:																			
<table border="1"><thead><tr><th>Síntoma</th><th>Sí</th><th>No</th></tr></thead><tbody><tr><td>Fiebre</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Tos, estornudos</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Malestar general</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Dolor de cabeza</td><td></td><td></td></tr><tr><td>Dificultad para respirar</td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	Síntoma	Sí	No	Fiebre			Tos, estornudos			Malestar general			Dolor de cabeza			Dificultad para respirar			
Síntoma	Sí	No																	
Fiebre																			
Tos, estornudos																			
Malestar general																			
Dolor de cabeza																			
Dificultad para respirar																			
Presenta síntomas Sí: <input type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/>	Firma de quien realizó el filtro																		

----- CORTE AQUÍ -----

Fecha de aplicación (día/mes/año)	
Nombre del entrevistado:	
<p>SI PRESENTA FIEBRE, ASOCIADO CON EL RESTO DE LOS SÍNTOMAS, ACUDA A LA UNIDAD DE SALUD MÁS CERCANA A SU DOMICILIO Y SIGA LAS INDICACIONES DEL PERSONAL MÉDICO.</p> <p>SE RECOMIENDA PERMANECER EN CASA PARA EVITAR CONTAGIAR A OTRAS PERSONAS Y TENER UNA PRONTA RECUPERACIÓN.</p> <p>Conserva este talón que comprueba tu asistencia.</p>	

Atentamente.

Instituto de Estudios Superiores
"Ciencia, Libertad y Patria"
"Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar"

El Director General y la Comisión de Salud.

iesit

ANEXO "G"
SELLO DE CERTIFICACIÓN

25cm

PROGRAMA DE SANITIZACIÓN																			
<small>Por disposición del Consejo de Administración, Directivos y Área de Salud del Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec, los edificios e instalaciones de la institución estarán sujetos a un programa riguroso de sanitización conforme a las Normas de Salud dictadas por las autoridades correspondientes y supervisadas por el Área de Salud del IESIT.</small>																			
	<table border="1" style="width: 100%;"><thead><tr><th>FECHA</th><th>RESPONSABLE</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	FECHA	RESPONSABLE							<table border="1" style="width: 100%;"><thead><tr><th>FECHA</th><th>RESPONSABLE</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>	FECHA	RESPONSABLE							
FECHA	RESPONSABLE																		
FECHA	RESPONSABLE																		
RESPONSABLE DEL ÁREA	DEPTO. DE LA SALUD																		
_____	_____																		
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA																		

9cm

Atentamente.

"Ciencia, Libertad y Patria"
"Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar"

El Director General y la Comisión de Salud.

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec



ANEXO "H"

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

No.	ÁREA O DEPTO	SEMANA 1 (JULIO)	SEMANA 2 (JULIO)	SEMANA 3 (JULIO)	SEMANA 4 (JULIO)
1	SANITIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES				X
2	CERTIFICACIÓN DE LAS INSTALACIONES	X	X	X	X
3	PLANEACIÓN ACADÉMICA				X
4	CAPACITACIÓN DOCENTE	X		X	
5	CAPACITACION SERVICIOS GENERALES	X	X	X	X
6	CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVOS	X	X	X	X
7	CAPACITACIÓN ALUMNOS	X	X	X	X

Instituto de Estudios Superiores
del Estado de Tehuantepec



Atentamente.

"Ciencia, Libertad y Patria"
"Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar"

El Director General y la Comisión de Salud.

iesit

ANEXO "I"

MEDIDAS DE HIGIENE Y PROTECCIÓN PERSONAL

- A. Emplear correctamente el cubrebocas ocultando la totalidad de la boca y nariz, no tocarlo correctamente y para su desecho ocupar los contenedores de RPBI.
- B. Al toser o estornudar cubrirse boca y nariz con el brazo inclinado (de etiqueta).
- C. Prohibido escupir.
- D. Mantener en todo momento la sana distancia (1.5 metros como mínimo).
- E. Lavado constante de manos con agua y jabón, gel al 60% o Alcohol.
- F. Evitar tocarse la cara (ojos, nariz y boca).
- G. Afeitarse barba y bigote.
- H. Mantener las uñas cortas.
- I. No usar corbata, aretes, anillos, relojes o joyería de gran tamaño.
- J. En caso de tener el pelo largo será obligatorio recogerlo convenientemente.
- K. Evitar en lo posible tocar con las manos botones, manijas y pasamanos.
- L. Prohibido el saludo de mano, beso y el abrazo.
- M. Fomentar el uso de la mano no dominante para aquellas actividades que sean necesarias.
- N. Uso recomendable de pañuelos desechables y depositarlos tras su uso en los contenedores específicos.

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec



Atentamente.

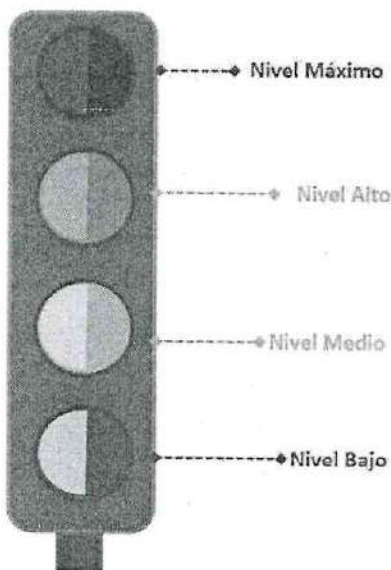
"Ciencia, Libertad y Patria"
"Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar"

El Director General y la Comisión de Salud.

ANEXO "J"

SEÑALIZACIONES GRÁFICAS.

NIVEL DE ALERTA



Nivel Máximo
Sólo se permiten las actividades económicas esenciales definidas por la Secretaría de Economía, con protección irrestricta de personas en mayor vulnerabilidad de presentar casos graves de COVID, se activan los criterios completos de la Jornada de Sana Distancia.

Nivel Alto
Se permiten actividades laborales esenciales y las actividades no esenciales con niveles de intensidad reducida, con protección irrestricta de personas en mayor vulnerabilidad de presentar casos graves de COVID, se reduce en 70% la actividad social en espacios públicos abiertos y cerrados, y se suspenden las actividades escolares.

Nivel Medio
Se permiten todas las actividades laborales, con protección irrestricta de personas en mayor vulnerabilidad, se reduce en 40% la actividad social en espacios públicos abiertos y cerrados, se suspenden las actividades escolares.

Nivel Bajo
Actividad económica y laboral normal, se reanudan actividades escolares, sociales y de esparcimiento.

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec

Atentamente.

"Ciencia, Libertad y Patria"
"Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar"

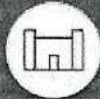
El Director General y la Comisión de Salud.

iesit



ANTE EL CORONAVIRUS COVID-2019,
¡TODOS PODEMOS AYUDAR!

PARA PREVENIR CONTAGIO EN EL TRABAJO:



**LAVA TUS
MANOS
DE MANERA
FRECUENTE**

ANTES
DE COMER

Y DESPUÉS
DE IR AL BAÑO



ESTORNUDA
Y TOSE
CUBRIENDO
NARIZ Y BOCA
**CON EL
ÁNGULO
INTERNO
DEL BRAZO**

MANTÉN LIMPIO



TU LUGAR DE TRABAJO
Y LOS BAÑOS

CAPACITA A LOS TRABAJADORES SOBRE HÁBITOS DE PREVENCIÓN



SI ESTÁS ENFERMO/ENFERMA,
NO ACUDAS A TRABAJAR Y VE
A RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA



Busca más información en www.gob.mx/coronavirus

¡SI TE CUIDAS TÚ, NOS CUIDAMOS TODOS!

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec



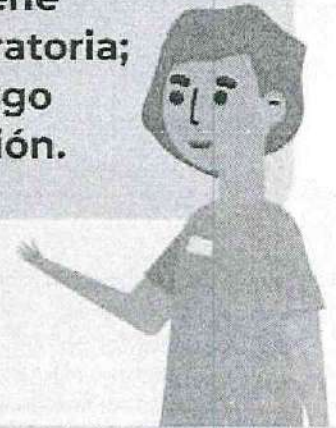
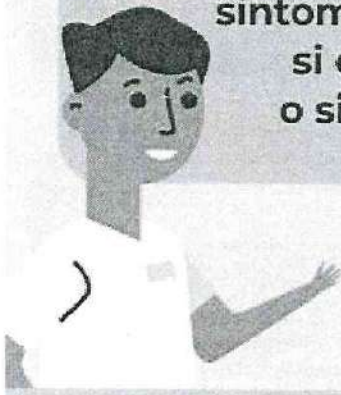
iesit



800 00 44 800

es el número de la
**UNIDAD DE INTELIGENCIA
EPIDEMIOLÓGICA Y SANITARIA.**

Ante el tema del **CORONAVIRUS (COVID-19)**,
llama si tú o alguien más tiene
síntomas de enfermedad respiratoria;
si estás en un grupo de riesgo
o si necesitas más información.



**SI TE CUIDAS TÚ,
NOS CUIDAMOS TODOS.**

Instituto de Estudios Superiores
del Istmo de Tehuantepec



iesit



Gobierno del Estado
SALUD
Secretaría de Salud
Servicios de Salud de Oaxaca
JURISDICCION SANITARIA
No. 2 ESTADO
OAXACA

¿Qué debemos hacer empleadores y trabajadores para cuidar nuestra salud?

La prevención es primordial para evitar los posibles contagios, requiere principalmente de las siguientes medidas:

• Lávate las manos frecuente. Utiliza agua, jabón y toallas de papel desechable



• Cubre tu nariz y boca al toser y estornudar con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo.

• Evita saludar de beso, mano y abrazos y compartir alimentos y bebidas.



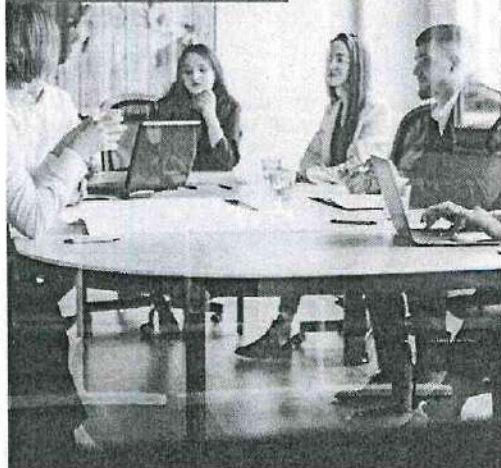
• Mantén limpio tu lugar de trabajo.

• Ante la presencia de síntomas respiratorios, acude a tu unidad de salud para recibir atención médica.



Nuevo Coronavirus COVID-19

Orientación para empleadores y trabajadores



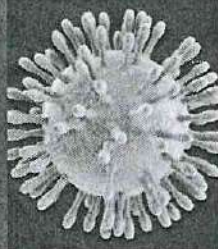
Instituto de Estudios Superiores de Investigación y Tecnología



iesit

¿Qué son los coronavirus?

Son una familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades respiratorias más graves y circulan entre humanos y animales.



En caso de presentar síntomas de infección respiratoria, se recomienda a los trabajadores que acudan a su unidad de salud y si el médico lo indica, se queden en casa para su recuperación.



Los trabajadores deben notificar a su jefe inmediato/supervisor si se va a ausentar por esta causa.

¿Cómo se transmite?

El nuevo coronavirus COVID-2019, es capaz de transmitirse de persona a persona.

Se transmite de una persona infectada a otras a través de las gotitas de saliva que son expulsadas al toser y estornudar; al tocar o estrechar la mano de una persona enferma, o al tocar un objeto o superficie contaminada con el virus y luego tocarse la boca, la nariz o los ojos antes de lavarse las manos.

Como empleador, ¿Qué debo hacer en el entorno laboral para cuidar la salud de todos?

• Asegúrate de que los trabajadores tengan vigencia en su sistema de seguridad social, tengan acceso directo a los servicios de salud pública o privada para el otorgamiento de su licencia o incapacidad, según sea el caso.

• Verifica la disponibilidad de agua y jabón.

• Coloca a la entrada del inmueble gel con base de alcohol al 70%.

• Asegura la limpieza y desinfección de superficies y objetos de uso común como mesas, escritorios, herramientas, manijas, teléfonos, equipos de cómputo, etc.

• Ventila y permite la entrada del sol a los espacios cerrados, evitando corrientes de aire.



¿Cuáles son los síntomas?



TÉCNICA DEL LAVADO DE MANOS

LAVARSE frecuentemente las manos elimina **VIRUS**

1
Usa jabón, de preferencia líquido, si no tienes utiliza jabón de pasta en trozos pequeños.

2
Talla enérgicamente las palmas, el dorso y entre los dedos.

3
Lávalas por lo menos 20 segundos sin olvidar la muñeca.

4
Enjuaga completamente.

5
Cierra la llave del agua y abre la puerta del baño con el mismo papel, después tíralo en el bote de la basura.

GOBIERNO DE MÉXICO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD



¿SABES ESTORNUDAR CORRECTAMENTE?

¡Evita contagiar a los demás con los virus que expulsas al estornudar o toser!

Cubre tu boca con un pañuelo desechable y tíralo a la basura.



¡Nunca con las manos! o utiliza el ángulo interno del brazo



Después lava tus manos con agua y jabón.



GOBIERNO DE MÉXICO

Facebook Twitter YouTube

¿Por qué no debo escupir?

- Al hacerlo se **expulsan virus**, que quedan en el ambiente



Fuente: www.cdc.gov/es/diseases/lineasaspiratorias.html



GOBIERNO DE MÉXICO

Salud Pública

Instituto de Educación Superior

de Investigación Científica



iesit

¿Por qué no debo tocarme la nariz, boca y ojos?

- Los virus entran a nuestro organismo a través de las mucosas de la **boca, la nariz o los ojos**
- Si tenemos las manos sucias y **nos tocamos**, facilitamos que los virus se introduzcan a nuestro organismo



Fuente: Prevención y control de las infecciones respiratorias agudas con tendencias epidémica y pandémica durante la atención sanitaria. OMS, 2014



GOBIERNO DE MÉXICO

Salud Pública

Entorno escolar limpio y seguro



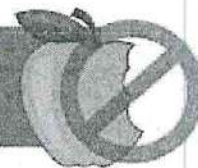
Para mantener tu escuela como entorno promotor de la salud y **prevenir** el contagio de **enfermedades respiratorias**, es necesario que la comunidad educativa en su conjunto lleve a cabo **acciones preventivas**.

- **Cúbrete la boca y nariz al toser y estornudar** con un pañuelo desechable o con el **ángulo interno del brazo**, tira inmediatamente el pañuelo en la basura y **lávate las manos**



- **Lávate frecuentemente las manos** con agua y jabón o bien, **usa soluciones a base de alcohol gel al 70%**

- **No compartas alimentos**, bebidas, vasos, cubiertos, lápices, colores, ni utensilios de limpieza personal como cepillo de dientes



- Ante cualquier manifestación de enfermedad respiratoria, **acude a la unidad de salud**



GOBIERNO DE
MÉXICO

 @SaludDGPS



iesit

LONAS





Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.

ANEXO "K"

GUÍA DE ACTUACIÓN ANTE CASOS POSITIVOS Y SOSPECHOS DE COVID.

Definiciones operacionales de vigilancia epidemiológica.

1.- Caso sospechoso:

Persona de cualquier edad que en los últimos 7 días haya presentado al menos dos de los siguientes signos y síntomas: tos, fiebre o cefalea.

Acompañados de al menos uno de los siguientes signos o síntomas:

- Disnea (dato de gravedad)
- Artralgias
- Mialgias
- Odinofagia / ardor faríngeo
- Rinorrea
- Conjuntivitis
- Dolor Torácico

2.- Caso confirmado:

Persona que cumpla con la definición operacional de caso sospechoso y que cuente con diagnóstico confirmado por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública reconocidos por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos.

¿Qué hacer en la institución?

Es **responsabilidad civil** de los trabajadores y estudiantes informar al área de salud e higiene laboral del Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec si ellos o alguna de las personas cercanas han sido diagnosticados con COVID. Por lo cual se plantean cuatro escenarios:

3.- Caso confirmado: El trabajador o estudiante evitará acudir al plantel hasta que las autoridades sanitarias proporcionen el alta. El alta de un paciente confirmado consiste en realizar prueba de COVID 14 días después de haber terminado los síntomas, deben ser dos pruebas negativas con un lapso de 24 h entre cada una de ellas.

4.- Caso sospechoso: Son los pacientes que presentaron los síntomas pero que no se realizaron el estudio de laboratorio porque no pertenecen al grupo de riesgo (hipertensos, cáncer, diabéticos, embarazadas y de la tercera edad), quedan

aislados en casa y se podrán presentar al plantel quince días después de haber terminado los síntomas.

5.- Contacto de confirmado o sospechoso: Son los pacientes asintomáticos que se supone tuvieron contacto con un paciente confirmado o sospechoso. Estas personas deben permanecer aislados en casa por lo que no se presentarán en el plantel hasta quince días después de haber estado en contacto por última vez con el caso confirmado o sospechoso.

6.- Cuidador de caso confirmado: Es la persona responsable de permanecer con el enfermo confirmado de COVID que lleva su tratamiento en casa, esta persona debe de tomar todas las medidas preventivas de sana distancia, cubrebocas y desinfección de ropa. Podrá presentarse a trabajar hasta que el familiar o paciente al que cuidaba se le de el alta por medio de laboratorio.

En cualquiera de los cuatro escenarios previstos, el trabajador debe avisar a su jefe inmediato superior para que se notifique al médico que por vía telefónica monitoreará al compañero trabajador y posteriormente notificar su retorno seguro al plantel. Los estudiantes deben avisar a su jefe de academia para hacer lo propio.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.

ANEXO "L"

PROGRAMA DE REVISIÓN MÉDICA A TRABAJADORES Y COLABORADORES DE LA INSTITUCIÓN.

1.- Consiste en abrir expediente según NOM-004-SSA del expediente clínico y está enfocado sobre todo en:

- Identificar a los trabajadores con factores de riesgo.
- Identificar casos sospechosos clínicamente de COVID.
- Identificar a los trabajadores que estuvieron en contacto con pacientes sospechosos o confirmados de COVID.

2.- La información se sujetará a lo previsto por la norma oficial mexicana del expediente clínico, siendo confidencial y para uso exclusivamente preventivo de la salud del plantel y sus trabajadores.

3.- Se notificará a recursos humanos los trabajadores con factores de riesgo, a los cuales se recomienda la disminución del tiempo en contacto con la atención al cliente y servicios.

4.- Las notificaciones de casos sospechosos, confirmados, contacto de sospechosos y confirmados y cuidadores serán asentadas en el expediente en su día de inicio, así como se realizarán notas médicas de acuerdo con los contactos telefónicos que se tengan con los pacientes.

Atentamente.

**"Ciencia, Libertad y Patria"
"Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar"**

El Director General y la Comisión de Salud.

ANEXO "M"

PROGRAMA DE IDENTIFICACIÓN DE SÍNTOMAS COVID.

El coronavirus SARS-Cov-2 es un virus que apareció en China. Después se extendió a todos los continentes del mundo provocando una pandemia. Actualmente Europa y América son los más afectados.

Este nuevo virus, provoca la enfermedad conocida con el nombre de COVID-19.

El filtro sanitario: Es una estrategia que consiste en, identificar en la entrada de la institución personas que, al presentar síntomas, serían potencialmente infectantes.

Las personas con COVID-19 tienen los siguientes signos y síntomas:

Tos y/o fiebre y/o dolor de cabeza.

Y se acompaña de al menos uno de los siguientes: dolor o ardor de garganta, ojos rojos, dolores en músculos o articulaciones (malestar general).

Los casos más graves tienen dificultades para respirar o falta de aire en sus pulmones.

Sin embargo, presentar cualquiera de los síntomas puede deberse también a otra enfermedad. La mayoría de las personas infectadas de COVID tendrán síntomas menores, pero tienen capacidad de infectar, por lo tanto, todas las personas, tanto trabajadores como estudiantes que presenten síntomas no deberán presentarse a trabajar o estudiar hasta que sean valoradas por su médico familiar.

La principal arma del filtro sanitario es el trabajo en equipo con las siguientes acciones:

1.- Presentarse al plantel cubriendo nariz y boca; los trabajadores que estén en atención al público deben cubrir también sus ojos.

2.- Toma de temperatura corporal por dispositivo infrarrojo negando la entrada a los que presenten 37.5° C o más, refiriendo a su unidad de salud pública o privada para su valoración. Se debe presentar evidencia de asistencia médica para justificar su inasistencia.

3.- Notar síntomas gripales como: tos, estornudos, ojos llorosos, escurrimiento nasal, ojos rojos. En caso de presentar alguno se realiza referencia a su unidad de salud y no se podrán presentar de nuevo a la escuela hasta cumplir tratamiento médico farmacológico y deberán presentar evidencia de asistencia médica.

4.- En los salones de clase, los docentes deben estar atentos a los estudiantes, si alguno presenta fiebre, tos, dolor de cabeza o síntomas gripales deben notificar al médico escolar al teléfono 9511098965 con nombre del alumno y aula donde se

encuentran. El médico escolar acompañará al alumno hasta la salida y recomendará asistir a su unidad de salud médica pública o privada y presentarse de nuevo a la escuela hasta que termine el tratamiento citado.

5.- Concientizar a la población trabajadora y estudiantil no acudir al plantel si presenta alguno de los síntomas, ir a su unidad de salud pública o privada y notificar al médico escolar al 9511098965 para la justificación de sus inasistencias.

6.- En el caso de los trabajadores, existe una línea de atención en línea o por teléfono donde solicitan su incapacidad si los síntomas que tienen no son graves, esto con el fin de no mover gente sintomática en el transporte hacia la clínica de medicina familiar que corresponde.

Atentamente.

**“Ciencia, Libertad y Patria”
“Nacidos IESIT, Nacidos para triunfar”**

El Director General y la Comisión de Salud.

